



PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL

- IES MAESTRO JUAN DE ÁVILA -



Curso 2021-2022

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS GENERALES.....	3
3. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN.....	9
4. LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO.....	12
5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES	18
6. EL PRESUPUESTO ECONÓMICO.....	26
7. EVALUACIÓN INTERNA. AUTOEVALUACIÓN.....	29
8. ANEXOS.....	30
8.1. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CENTRO.....	30
8.2. HORARIO Y PLAN DE TRABAJO DE LA ATE.....	33
8.3. PROYECTOS EUROPEOS.....	34
8.4. COMPETENCIA STEAM	36
8.5. PLAN DE CONTINGENCIA.....	41
8.6. PLAN DE CONTINGENCIA DE EDUCACIÓN FÍSICA.....	59
8.7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS.....	59

1. INTRODUCCIÓN

La Programación General Anual, es el documento que concreta para cada curso escolar el Proyecto Educativo y garantiza la práctica educativa del centro. Es elaborada por el Equipo Directivo con la participación del profesorado a través del Claustro. Su organización viene desarrollada en la O. 02/07/2012 de la Consejería de Educación y Ciencia, DOCM de 18 de julio.

Esta programación se ha elaborado teniendo en cuenta el proyecto de dirección para los años 2019-23 y conclusiones que aparecen recogidas en la memoria anual del curso pasado 2020-21, y en las que debemos seguir trabajando en el presente:

- Racionalizar las tareas del alumnado para realizar en casa.
- Diversificar los instrumentos de evaluación.
- Consensuar al comienzo de curso el calendario de posibles excursiones y actividades extracurriculares.
- Mejorar la coordinación interdepartamental para el abordaje de algunos contenidos comunes.
- Mejorar los equipos informáticos del aula de informática y del Althia 2.
- Mejorar las infraestructuras del gimnasio.
- Fomentar el uso de las TIC.
- Mejorar la competencia digital del profesorado.
- Incrementar la dotación de medios informáticos en las aulas.
- Dotar al alumnado que lo necesite de medios informáticos para el desarrollo de las posibles clases virtuales y seguimiento de las aulas virtuales en la Plataforma Educamos.
- Incrementar la coordinación interdepartamental, sobre todo del Departamento de Orientación con el resto para el seguimiento de los acneaes.
- Conseguir más horas para desdobles y alumnado con asignaturas pendientes en las áreas que sea posible.
- Ir sustituyendo las dotaciones informáticas de los departamentos, mejorando los equipos obsoletos.
- Trabajar más las técnicas de estudio en las horas de tutoría.
- Potenciar el uso del programa EDUCAMOs CLM.

Algunas de estas medidas aparecen entre los objetivos de esta programación, otras, como las mejoras en dependencias, dependerán de que el Centro vaya recibiendo las partidas presupuestarias correspondientes, y la renovación de los equipos informáticos se está llevando a cabo con todos los dispositivos recibidos en curso pasado.

Los espacios con los que cuenta el centro son:

- 20 aulas para la ESO.
- 8 aulas para bachillerato.
- 2 aulas para PMAR.
- 2 aulas para bachillerato a distancia.

- 1 aula de usos múltiples.
- 1 aula TEA.
- 1 aula de audiovisuales.
- 2 aulas de plástica.
- 1 aula de dibujo técnico.
- 2 aulas de música.
- 2 aulas de apoyo.
- 1 aula para A.L.
- 2 aulas Althia.
- 2 talleres tecnológicos.
- 1 aula de informática.
- 13 departamentos.
- 7 despachos.
- sala de profesores
- cafetería
- 2 consejerías.
- 1 sala para el Ampa.
- 2 almacenes.
- 1 cuarto de calderas.
- 2 habitaciones para archivo.
- Biblioteca Alfredo Róspide, atendida por el responsable de la biblioteca y por el profesorado que colabora con él. Es además espacio para el aula de convivencia. Cuenta con más de 20.000 volúmenes, 4000 de ellos pertenecen al fondo antiguo.
- Museo de Ciencias Naturales Julia Muela.
- 1 salón de actos, con capacidad para 250 personas, escenario, vestuario y equipo de audiovisuales.
- 1 patio interior.
- patios exteriores y aparcamiento.
- 1 gimnasio y pistas deportivas.

Durante el presente curso y debido a la situación sanitaria, se ha hecho una redistribución de las aulas, que aparece en nuestro Plan de Contingencia, para que el alumnado de 1º y 2º ESO estén en las aulas más grandes (las de bachillerato). Las aulas de plástica, dibujo técnico, una de música y el aula de usos múltiples son aulas de grupo y 2º PMAR se ha pasado a un aula más grande.

Los datos actualizados para este curso en cuanto a profesorado y alumnado son:

* Profesorado: somos 73 docentes en total. 1 profesora tiene 6 horas lectivas por reducción de jornada, 1 profesora con 7 horas lectivas, 1 profesora con 8 horas lectivas, 2 profesoras con media jornada, 1 profesor y 2 profesoras con 12 horas lectivas, 1 profesora con 2/3 de jornada, 2 profesoras con 14 horas lectivas, 1 profesor y 1 profesora con 17 horas lectivas, el resto (60) estamos a jornada completa.

* Alumnado:

- 136 alumnos/as en 1º ESO, 6 grupos.
- 137 alumnos/as en 2º ESO, 5 grupos.
- 123 alumnos/as en 3º ESO, 5 grupos más 1 grupo de PMAR.

- 147 alumnos/as en 4º ESO, 6 grupos.
- 61 alumnos/as en 1º Bachillerato Científico Tecnológico, 3 grupos.
- 59 alumnos/as en 1º Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales, 2 grupos.
- 54 alumnos/as en 2º Bachillerato Científico Tecnológico, 2 grupos.
- 53 alumnos/as en 2º Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales, 2 grupos.
- 6 alumnos/as en 1º Bachillerato Científico Tecnológico a distancia, 1 grupo.
- 14 alumnos/as en 1º Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales a distancia, 1 grupo.
- 25 alumnos/as en 2º Bachillerato Científico Tecnológico a distancia, 1 grupo.
- 61 alumnos/as en 2º Bachillerato Humanidades y Ciencias Sociales a distancia, 1 grupo.
- El Aula Tea está formada por 2 profesoras (1 AL y 1 PT) y una ATE. En cuanto al alumnado que atienden es: 4 alumnos en 1º ESO, 2 alumnos y una alumna en 2º ESO, 1 alumno en 3º ESO y 2 alumnos en 4º ESO.

2. OBJETIVOS GENERALES

2.1 Procesos de enseñanza y aprendizaje y la atención a la diversidad del alumnado:

Actuación	Calendario	Recursos	Responsables
Dar clase de refuerzo a alumnos con asignaturas pendientes de bachillerato en las asignaturas de Inglés, Física y Química y Matemáticas de los dos itinerarios	Todo el curso	Cupo del centro Programa TitulaS Aulas	Profesorado implicado de los dos departamentos
Desdobles en 1º Bachillerato Científico-Tecnológico en todas las asignaturas. Se han creado un tercer grupo. Desdoble en Química, Biología y Psicología 2º Bachillerato.	Todo el curso	Cupo del centro Programa Aulas	Departamentos implicados
Refuerzos en el ámbito lingüístico y científico en la ESO y en ciencias en bachillerato	2º y 3º trimestres	Programas IlusionaT y TitulaS	Profesorado de refuerzo
Racionalización del uso de las aulas Althia	Todo el curso	Aulas Althia	Responsable de formación y departamentos
Programa +Activa para favorecer la vida saludable de nuestros alumnos, incluido en el Plan de Igualdad	Todo el curso	Material y pistas deportivas	Profesorado implicado

Programa Erasmus+	Todo el curso	Fungibles. Los gastos se afrontan con los recursos del programa	Embajador Erasmus+ profesorado colaborador y
Realización de los protocolos necesarios para la puesta en marcha de los Programas de Mejora del aprendizaje y el Rendimiento en 2º y 3º de la ESO	Segundo y tercer trimestres	Resultados de evaluaciones, informes del Departamento de Orientación	Jefatura de Estudios, Orientadora, tutores
Realización del protocolo necesario para el informe orientador del alumnado al finalizar los cursos escolares y para los que se deriven a la FP Básica.	Tercer trimestre	Resultados de evaluaciones, informes del Departamento de Orientación	Jefatura de Estudios, Orientadora, tutores
Estudio de la optatividad para que el alumnado pueda favorecerse de ella siempre que el departamento pueda asumir la docencia	Tercer trimestre	Encuestas al alumnado	Equipo Directivo
Utilización de la lengua inglesa en algunas asignaturas de bachillerato	Todo el curso	Videos, blogs, trabajos en equipo	Profesorado implicado
Programa de iniciación en estrategias Steam	Todo el curso	Unidades didácticas específicas desarrolladas para ello	Profesorado participante
Programas Ilusiona-T y Titula-S	Segundo y tercer trimestres	Cupo extraordinario	Directora, Jefatura de estudios, profesorado implicado
Educación para la salud	Comienzo de curso y a lo largo de este	Personal cualificado, material de Sanidad	Equipo directivo, tutores, orientadora

2.2. Organización de la participación y la convivencia:

Actuación	Calendario	Recursos	Responsables
Continuar con el funcionamiento de los equipos de mediación para la resolución pacífica de conflictos	Todo el curso	Programa de formación para los alumnos/as ayudantes	Jefe de Estudios de Eso, Orientadora, tutores
Utilización del aula de	Todo el	Biblioteca / aula	Profesorado

convivencia	curso	alternativa	encargado
Premiar al grupo más colaborativo en la ESO	Final de curso	de Donativo del AMPA	Equipo directivo, tutores
Premio al alumno/a con mejor expediente en cada nivel	Final de curso	de Donativo del AMPA	Equipo directivo
Digitalización de los documentos de uso interno	Principios de curso	de Documentos	Equipo directivo
Programación de actividades extracurriculares variadas	Todo el curso	de Los que cada departamento considere adecuados y siguiendo las normas sanitarias debido a la pandemia	Equipo directivo, responsable de actividades extracurriculares, departamentos
Dotación de fondos bibliográficos a la biblioteca	Todo el curso	de Presupuesto del Centro	Equipo directivo, responsable de biblioteca
Establecimiento de mecanismos de ayuda para el funcionamiento de los grupos de Teatro, Coro y de Recitación del Centro	Todo el curso	de Salón de actos, material fungible Se retomará cuando la situación sanitaria lo permita	Equipo directivo, profesorado, alumnado y personal implicados.
Desarrollo del Plan de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género	Todo el curso	de Material deportivo, juegos, videos, proyectores	Equipo directivo, orientadora y profesorado implicado
Charlas y talleres para visibilizar la realidad del alumnado trans y del resto de la diversidad sexual y de género	Todo el curso	de Proyecciones, encuestas	Equipo directivo, ONGs y orientadora
Realización de un intercambio con Francia	Segundo o tercer trimestres	de Correrán a cargo del alumnado participante	Profesorado implicado
Mantener la vigilancia de las puertas de acceso al Instituto durante los recreos por parte del equipo directivo	Todo el curso	de Ninguno	Equipo directivo
Fomentar la realización de talleres educativos a través del AMPA	Todo el curso	de Dependencias del Centro, material fungible Se retomará cuando la situación sanitaria lo permita	AMPA
Mantener los "Recreos Musicales"	Todo el curso	de Hall del instituto, instrumentos musicales	Jefe de departamento de Música

Organización de las galas de graduación de los alumnos de 4º ESO y 2º Bachillerato	Final de curso	Salón de actos, material audiovisual Se llevarán a cabo si la situación sanitaria lo permite	Equipo directivo, responsable de actividades extracurriculares y profesorado participante
Organización de las Jornadas Culturales	Tercer trimestres	Salón de actos, material audiovisual Se hará si la situación sanitaria lo permite	Equipo directivo, responsable de actividades extracurriculares y profesorado participante
Actualización de la página web del instituto	Todo el curso	Tecnológicos	Directora, jefes de departamento, jefatura de estudios bachillerato a distancia y administrativos
Publicación de actividades en el Facebook del instituto	Todo el curso	Tecnológicos	Profesor encargado

2.3. Coordinación con otros Centros, Servicios e Instituciones:

Actuación	Calendario	Recursos	Responsables
Colaborar con el equipo de atención educativa hospitalaria y domiciliaria	A lo largo del curso	Fungible, libros de texto	Equipo directivo, orientadora, profesorado del Centro y del aula hospitalaria
Participar en el Plan de Transición entre Etapas	Una reunión por trimestre	Ordenadores	Profesorado de los departamentos implicados y Jefe Estudios ESO
Colaborar con los servicios sociales en los protocolos de absentismo que sean necesarios	Todo el curso	Informes, faltas de asistencia	Jefatura de estudios, orientadora, tutores
Asistir a las reuniones del Taller de Orientación	Todo el curso	Ordenador	Orientadora
Colaborar con la UCLM en el intercambio de información para la orientación académica de los alumnos de Bachillerato	A lo largo del curso	Reuniones de coordinación para la EVAU	Jefatura de estudios, dirección, profesorado de 2º Bachillerato
Mantener la colaboración con el Secretariado Gitano	A lo largo del curso	Reuniones online y contacto	Dirección, jefatura de estudios,

		telefónico	orientadora
Participar en las Jornadas Regionales de convivencia de alumnado y profesorado del aula TEA	A lo largo del curso	No hay previstos	Dirección, orientadora, PT, AL y ATE del aula TEA
Coordinación con la Casa de la Ciencia de Ciudad Real con la que se realizan talleres de robótica educativa	A lo largo del curso	Recursos tecnológicos propios del centro y del profesorado	Profesorado del departamento de Tecnología
Coordinación con la Casa de la Ciencia y otros IES para realizar talleres periódicos en el aula pediátrica del HGCR	A lo largo del curso	Recursos tecnológicos propios del centro y del profesorado	Profesorado del departamento de Tecnología
Proyecto de Investigación relacionado con internet de las cosas (IOT) orientado a la medición de la calidad del aire en distintas zonas de Ciudad Real en colaboración con otros IES y la Casa de la Ciencia	A lo largo del curso	Recursos tecnológicos propios del centro y del profesorado	Profesorado del departamento de Tecnología

2.4. Planes y Programas institucionales y otros:

Actuación	Calendario	Recursos	Responsables
Realizar acciones encaminadas a dar a conocer y resaltar nuestra característica de Instituto Histórico	A lo largo del curso	Fungibles	Equipo directivo, profesorado con horas de dedicación al Patrimonio y todo aquel que quiera participar
Presentación del Libro 175 Años Enseñando. El IES Maestro Juan de Ávila de Ciudad Real, un instituto histórico	20 octubre	Salón de actos	Equipo directivo, autores del libro
Mantener actividades en el Museo de Ciencias Naturales y seguir con la creación de un archivo fotográfico de su contenido	Todo el curso	El mismo museo, cámara fotográfica	Profesorado del departamento de Ciencias Naturales, Física y Química y responsable de Formación
Implementar el uso de la plataforma Educamos	Todo el curso	Electrónicos	Dirección, Profesorado, alumnado y familias
Utilizar el aula virtual de la plataforma Educamos en la ESO y Bachilleratos presencial y distancia	A lo largo del curso	Equipos informáticos	Profesorado y alumnado
Realizar actividades de	A lo largo del	Fungibles y	PT y AL de nuestra aula

coordinación entre los profesionales de nuestra aula TEA y los de las aulas TEA de Primaria y Secundaria de nuestra localidad	curso	electrónicos	TEA y de los colegios de primaria y otro centro de secundaria
Gestionar el programa de ayudas para materiales curriculares de la ESO	Primer y tercer trimestres	Materiales curriculares	Secretaria, responsable de actividades extracurriculares y personal de Secretaría
Gestionar el Plan de Digitalización	Todo el curso	Dispositivos electrónicos y routers 4G	Directora, responsable de formación, departamento de Tecnología
Gestionar el programa de transporte escolar	Primer trimestre y contactos con los responsables de la línea de transporte a lo largo del curso	Electrónicos y fungibles	Jefatura de estudios de la ESO, Secretaria, Personal de Secretaría, Directora
Gestionar los casos Covid-19 en el centro	Todo el curso	Electrónicos sanitarios y Informes individuales	Directora

3. LÍNEAS PRIORITARIAS DE FORMACIÓN

Marco normativo

La ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, en sus artículos 102 y 103, establece la formación permanente del profesorado como un derecho y un deber de los docentes y de todos los profesionales de la educación, así como una responsabilidad de las Administraciones educativas y de los propios centros.

La Ley 7/2010, de 20 de julio, de Educación, de Castilla-La Mancha, en el artículo 4, en el apartado f) expone como principios rectores del sistema educativo la profesionalización docente, el desarrollo personal y profesional del profesorado y la calidad de su formación inicial y permanente, y en su apartado i) la mejora permanente del sistema educativo mediante la formación, la innovación y la evaluación de todos los elementos que lo integran. También en su artículo 20. Apartado 2, sobre el reconocimiento al profesorado expresa que se potenciará el desarrollo de medidas de profesionalización docente como la formación permanente, la innovación y la investigación educativas dirigidas a la mejora y actualización de la competencia profesional.

El Decreto 59/2012, de 23/02/2012, por el que se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla La Mancha y se regula la estructura del modelo de formación permanente del profesorado tiene por objeto el establecimiento de una nueva estructura de la red de formación permanente del profesorado. Para ello se crea el Centro Regional de Formación del Profesorado de Castilla La Mancha como centro específico de formación permanente de carácter regional y se establece la figura del Coordinador de Formación en cada centro docente, al que atribuye las funciones de coordinar toda la formación del profesorado en el propio centro educativo, proponer la demanda de necesidades formativas grupales e individuales a la Comisión de Coordinación Pedagógica para su aprobación, remitir la propuesta de formación aprobada por la Comisión de Coordinación Pedagógica a las unidades de formación de los Servicios Periféricos, así como realizar el control de las actividades de formación del centro y elevar los expedientes y propuestas de certificación y memoria a las unidades provinciales de formación, y estas a su vez al Centro Regional.

Así mismo, la Orden de 25/07/2012, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la organización y funcionamiento de los diferentes órganos que forman el modelo de formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha, establece, en su art. 12 que todos los Centros contarán con un Proyecto de Formación que será incluido en la PGA, y que será elaborado por el Coordinador de Formación. Dicho Proyecto deberá incluir:

- a) Antecedentes formativos del centro.
- a) Análisis del contexto actual del centro con respecto a las líneas prioritarias definidas en el Plan Regional de Formación Permanente del Profesorado.
- b) Objetivos ajustados a las necesidades detectadas en el análisis anterior y basadas en las prioridades establecidas en su Proyecto Educativo.
- c) Descripción de los diferentes procesos formativos que se van a emprender, incluyendo metodología, tipología, previsión de materiales a generar, temporalización y otros aspectos.
- d) Propuesta de aplicación de estos procesos formativos en el aula.

El Plan de Formación

Nuestro Plan de Formación del Profesorado quiere ser un proceso de reflexión sobre nuestra propia práctica, para realizar los cambios pertinentes. La formación del profesorado, como elemento imprescindible para garantizar la calidad del sistema educativo, requiere un plan adecuado de actuaciones que implique a la mayor parte de los profesores y profesoras de nuestro centro. Por ello, es necesaria la colaboración de todos el profesorado para realizar un Plan de Formación del Profesorado que responda realmente a nuestras necesidades de formación.

El Plan de Formación del Profesorado del centro debe trabajar con lo cotidiano, debe recoger los contenidos de formación que se ajusten perfectamente a las preocupaciones y necesidades de nuestro centro y que giren, por tanto, en torno a los problemas cotidianos que nos encontramos en nuestra práctica docente.

Obtener el máximo aprovechamiento de los recursos con que cuenta el centro es una de esas preocupaciones cotidianas compartida por el conjunto de los Departamentos. Por ello, se establece como prioritario en este plan alcanzar, por parte del profesorado, la máxima competencia posible en el uso de los medios disponibles, especialmente en los más novedosos, que tienen que ver con las TICs.

La formación recogida en el plan debe facilitar en el profesorado la reflexión compartida encaminada a su desarrollo profesional y la búsqueda de alternativas válidas para su contexto de trabajo que solventen los problemas con los que tiene que lidiar en el día a día de su centro. La mejora y la innovación de la enseñanza se asientan en el análisis, crítica y valoración colaborativa de la práctica cotidiana del aula.

ANTECEDENTES FORMATIVOS DEL CENTRO

Hasta hace algunos cursos, la formación del profesorado del centro había quedado a la iniciativa individual de cada uno de los docentes o, en algunos casos, al criterio y las necesidades de los Departamentos didácticos. En consecuencia, nos encontramos con una gran disparidad de experiencias formativas, entre unos y otros profesores/as, que, además, en la mayor parte de las ocasiones, tienen que ver con las respectivas especialidades de las que son titulares.

Existe, por tanto, una multiplicidad de intereses y destrezas enormemente variadas entre el profesorado del centro, lo que implica que no exista una demanda uniforme de necesidades. Por ejemplo, nos encontramos con profesores que manejan de forma muy avanzada las herramientas informáticas, mientras que otros, por el contrario, reclaman más formación para poder afrontar el uso de estas herramientas.

Esa enorme diversidad del profesorado del centro hacía necesaria la detección de cuáles podían ser aquellas demandas de formación para ser abordadas desde un ámbito que englobará a una parte importante del Claustro en un proyecto común. Tras conseguir este propósito el centro ha ido solicitando en los últimos cursos al Centro Regional de Formación del Profesorado la puesta en marcha de un Seminario sobre el uso de las Tics. También se solicitan grupos de trabajo especializados en atención al alumnado TEA y también a la gestión del Patrimonio del Centro.

OBJETIVOS DE FORMACIÓN PARA EL PRESENTE CURSO

Durante el curso 2021-22, se pretende dar continuidad a las actividades de formación de manera similar al año académico anterior. En primer lugar, se facilitará información para que el profesorado pueda inscribirse en las actividades online o presenciales del Centro Regional de Formación u otras jornadas formativas presentadas por la Consejería de Educación que lleguen hasta nosotros. Se llevarán a cabo las siguientes acciones formativas para el profesorado del centro:

- Seminarios sobre creación y gestión de Aulas virtuales (Niveles I-II)
- Grupo de Trabajo intercentros sobre la temática de Dibujo Técnico, coordinados desde nuestro IES y con la participación de otros centros de secundaria de la zona.
- Curso de formación subvencionado por el CRFP para especialistas del aula TEA, gestionado desde nuestro IES, solicitado desde el IES

“Maestre de Calatrava” y con participación de departamentos de orientación de varios centros de la provincia.

- Curso de formación subvencionado por el CRFP para profesores de matemáticas, gestionado y solicitado desde nuestro centro y con participación de departamentos de varios centros de la zona.
- Realización de actividades de investigación en nuevas metodologías educativas del profesorado dentro del proyecto erasmus, para su certificación en proyectos de innovación.
- Iniciación en competencia Steam.
- Centro receptor del Proyecto de Innovación Observa y Transforma.

4. LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO

4.1. CONCRECIÓN DEL HORARIO DEL CENTRO.

En el presente curso las bases del horario escolar serán:

- Seis periodos lectivos diarios de 55 minutos desde las 8:45 h. a las 14:45 h. Cada tres periodos habrá un recreo de 30 minutos.
- Los lunes por la tarde, y cuando se incorpore el profesorado del Programa TitulaS, se impartirán clases al alumnado que tiene las materias pendientes de Matemáticas del Bachillerato Científico-Tecnológico y Matemáticas del Bachillerato del itinerario de Ciencias Sociales, y al alumnado con Física y Química pendiente. Estas clases se realizarán por la plataforma Educamos.
- Los miércoles por la tarde se celebrarán las reuniones de Claustro, Consejo Escolar y CCP en la plataforma Microsoft Teams o presencialmente y se realizarán las reuniones presenciales de los grupos de trabajo o Seminarios de formación que puedan surgir.
- Lunes y miércoles por la tarde de 16:30 a 18:30 el centro se abrirá para la realización de actividades deportivas y para la realización de los talleres formativos para los padres organizados por el AMPA, tan pronto como la situación sanitaria lo permita.
- También lunes y miércoles se imparten clases de inglés de 16 a 21 horas para la preparación de los exámenes de Cambridge.

En el Claustro celebrado el 2 de septiembre de 2021, el Jefe de Estudios presentó los **criterios para elaborar los horarios y adscribir tutorías**. Entre estos destacamos:

- Intentar que las asignaturas de 2 ó 3 horas no estén en días seguidos.
- Evitar tener la misma asignatura a última hora.
- Impartir las horas de refuerzo para alumnado con asignaturas pendientes de bachillerato los lunes por la tarde.

- Hacer las conexiones necesarias entre asignaturas, grupos, etc., para atender a las peticiones mayoritarias del alumnado.
- Hacer las conexiones necesarias para que todos los grupos del mismo curso tengan la hora de Tutoría al mismo tiempo, todos los tutores/as con la orientadora y Jefatura de Estudios con sus reuniones quincenales, y todos los profesores/as del mismo Departamento, así como las horas de atención a familias y al alumnado por parte de los tutores/as.
- El profesorado tendrá, además de sus horas de clase y otras por cargos, tres guardias, una de ellas podrá ser de recreo o biblioteca. Se reducirán en número si se excede en horas lectivas o se contempla la reducción de guardias por cualquiera de las causas que aparecen en las normas de convivencia.
- La Biblioteca estará atendida por el profesor encargado de la misma y los profesores/as que tengan en su horario guardia de biblioteca, de manera que estará abierta desde 2ª a 5ª hora, ambas inclusive. En ella también se llevará a cabo las funciones del aula de convivencia.

Criterios para adjudicación de tutorías:

- Mantener en 2º de ESO los mismos tutores/as que hubo en 1º, si es posible.
- Dar clase a todo el grupo.
- Que los tutores/as tengan al menos 2 años de experiencia docente.
- La disponibilidad horaria de los Departamentos.

4.2. CALENDARIO DE EVALUACIONES

En la Comisión de Coordinación Pedagógica celebrada el día 29 de septiembre se presenta y aprueba el siguiente calendario de evaluaciones que será sometido al Claustro del día 27 de octubre para su ratificación o modificación:

EVALUACIÓN INICIAL: 13 de octubre

REUNIÓN DE TUTORES/AS CON LOS PADRES Y MADRES DE 1º DE LA ESO: 18 de octubre

1ª EVALUACIÓN: 1 de diciembre – 2º Bachillerato
13 y 14 de diciembre – ESO y 1º Bachillerato

Pendientes hasta el 29 de noviembre

2ª EVALUACIÓN: 9 de marzo – 2º Bachillerato
14 y 15 de marzo – ESO y 1º Bachillerato

Pendientes hasta el 7 de marzo

EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA DE 2º DE BACHILLERATO: 18 de mayo

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA DE 2º DE BACHILLERATO: 15 de junio

EVALUACIÓN ORDINARIA ESO Y 1º BACHILLERATO: 1 y 2 de junio

Pendientes hasta el 13 de mayo

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA ESO Y 1º BACHILLERATO: 13, 14 y 15 de junio

Pendientes hasta el 8 de junio

BACHILLERATO A DISTANCIA

CALENDARIO EXÁMENES (Curso 2021-22)

- Es obligatorio presentar el DNI para hacer los exámenes.
- Los exámenes se realizarán en horario de clase en el aula correspondiente.
- No hay recuperación de la 3ª evaluación (formará parte del examen final).
- Los idiomas **no tienen recuperación** (Griego, Latín, Francés e Inglés)

1º BACHILLERATO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

	1ª EVAL	Recup eración	2ª EVAL	Recup eración 2ª eva.	3ª EVALUACI ÓN	FINAL ORDINARI A	FINAL EXTRA ORDIN ARIA
Economía / Literatura Universal / Lenguaje y Práctica Musical	15 nov.	13 diciemb re	31 enero	21 febrero	28 marzo	2 mayo	23 mayo
Cultura Científica / Religión / TIC / Matemática s / Historia Mundo Contempor áneo	17 nov.	15 diciemb re	2 febrer o	23 febrero	6 abril	4 mayo	1 junio
Filosofía / Inglés I / Lengua I	22 nov.	13 diciemb re	7 febrer o	21 febrero	4 abril	9 mayo	13 junio
Latín I / Griego I / Francés I	24 nov.	15 diciemb re	9 febrer o	23 febrero	20 abril	11 mayo	8 junio

Educación Física (entrega de trabajos)	25 nov.	16 diciembre	3 febrero	24 febrero	14 abril	5 mayo	2 junio
Publicación de calificaciones en Educamos CLM	30 nov.	22 diciembre	14 febrero	3 marzo	25 abril	Después de la evaluación	Después de la evaluación

1º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

	1ª EVA	Recuperación	2ª EVAL.	Recuperación	3ª EVALUACIÓN	FINAL ORDINARIA	FINAL EXTRAORDINARIA
Biología y Geología / Tecnología Industrial I	15 nov.	13 diciembre	31 enero	21 febrero	28 marzo	2 mayo	23 mayo
Cultura Científica / Religión / TIC / Lengua I / Matemáticas I	17 nov.	15 diciembre	2 febrero	23 febrero	6 abril	4 mayo	1 junio
Anatomía Aplicada/ Física y Química/ Inglés I	22 nov.	13 diciembre	7 febrero	21 febrero	4 abril	9 mayo	13 junio
Filosofía / Dibujo Técnico I / Francés I	24 nov.	15 diciembre	9 febrero	23 febrero	20 abril	11 mayo	8 junio
Educación Física (entrega de trabajos)	25 nov.	16 diciembre	3 febrero	24 febrero	14 abril	5 mayo	2 junio
Publicación de calificaciones en	30 nov.	22 diciembre	14 febrero	3 marzo	25 abril	Después de evaluación	Después de evaluación

Educamos CLM							
---------------------	--	--	--	--	--	--	--

2º BACHILLERATO HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

	1ª EVA L	Recuperación	2ª EVA L	Recuperación	3ª EVA L	FINAL ORDINARIA	FINAL EXTRAORDINARIA
Historia de España / Francés II / Imagen y Sonido / Geografía	16 nov.	14 diciembre	1 febrero	22 febrero	5 abril	3 mayo	24 mayo
Lengua II / Latín II / Matemáticas CCSS II / Historia de la Filosofía	18 nov.	16 diciembre	3 febrero	24 febrero	7 abril	5 mayo	2 junio
Historia del Arte / Fundamentos Administración y Gestión / TIC II / Psicología	23 nov.	14 diciembre	8 feb.	22 febrero	19 abril	10 mayo	7 junio
Griego II / Economía de la Empresa / Inglés II	25 nov.	16 diciembre	10 feb.	24 febrero	21 abril	12 mayo	9 junio
Publicación de calificaciones en Educamos CLM	30 nov.	22 diciembre	14 feb.	3 marzo	25 abril	Después de evaluación	Después de evaluación

2º BACHILLERATO DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA

	1ª EVAL	Recuperación	2ª EVA L	Recuperación	3ª EVAL	FINAL ORDINARIA	FINAL EXTRAORDINARIA
Física / Biología / Francés II / Imagen y Sonido / Lengua II	16 noviembre	14 diciembre	1 febrero	22 febrero	5 abril	3 mayo	24 mayo
CTM / Dibujo Técnico II / Historia de la Filosofía / Tecnología Industrial II	18 noviembre	16 diciembre	3 febrero	24 febrero	7 abril	5 mayo	2 junio

Química / TIC II / Psicología	23 novi emb re	14 diciem bre	8 febrer o	22 febrero	19 abril	10 mayo	7 junio
Matemáticas II / Historia de España / Inglés II	25 novi emb re	16 diciem bre	10 febrer o	24 febrero	21 abril	12 mayo	9 junio
Publicación de calificaciones en Educamos CLM	30 novi emb re	22 diciem bre	14 febrer o	3 marzo	25 abril	Despué s de la evaluaci ón	Después de la evaluación

4.3. ORGANIZACIÓN DE ESPACIOS.

Se ha realizado una redistribución de los espacios debido a la situación sanitaria. Todos los grupos de 1º y 2º ESO han pasado al ala de bachillerato ya que aquí las aulas son más grandes y se puede mantener en todo momento la distancia de seguridad en estos niveles. El resto de niveles se han distribuido por el ala de la ESO y se han cogido otros espacios que antes tenían otra utilización: un aula de Música, las 2 aulas de Plástica, el aula de Dibujo Técnico, usos múltiples, todas ellas se han convertido en aulas de grupo.

El aula TEA se mantiene en el espacio asignado con anterioridad para dar continuidad y seguridad al alumnado de la misma. La segunda aula de PT se dedicará también a refuerzos y apoyos.

Han quedado tres aulas libres para dar desdobles y refuerzos en 4º ESO, Bachillerato y Valores Éticos en toda la ESO.

El aula de informática y el Althia 2 quedan para las horas de las asignaturas TIC, Imagen y Sonido y Robótica, con cuidado extremo en medidas de higiene y seguridad de los usuarios. Los talleres y laboratorios se utilizarán también con todas las medidas de higiene.

El salón de actos se utilizará para la asignatura de Artes Escénicas y Danza y para cualquier actividad que se autorice.

4.4. MEDIOS TIC

La situación de los medios tecnológicos del centro ha mejorado en gran medida respecto a la de años anteriores, gracias al Plan de Digitalización que ha incluido la dotación por parte de la Consejería de Educación de dispositivos que se han distribuido entre el profesorado, alumnado y se han instalado en las aulas Althia y el aula de informática.

Desde un punto de vista práctico, se anima al profesorado a utilizar, siempre que las condiciones del grupo lo permitan, los teléfonos móviles del alumnado como medio de comunicación, documentación y trabajo con apps, ya que su potencia, versatilidad y generalización los pueden convertir en herramientas útiles que suplan parcialmente a las aulas Althia, en el caso de que estén las dos ocupadas.

Dado que en cursos anteriores se renovó la red wifi del centro con nuevos sistemas, ahora se cuenta con dos redes, habiendo quedado anulada la anterior red "ALTHIA", cuya utilización se desaconseja. Por el momento solamente se está utilizando la red del profesorado.

5. PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRACURRICULARES

El programa está integrado por las actividades previstas por los departamentos y el equipo directivo para el presente curso y ha sido elaborado por el coordinador de actividades extraescolares. Incluye las actividades complementarias, extracurriculares, deportivas, así como los viajes de estudios.

Hay que hacer constar, sin embargo, que la experiencia nos muestra cómo muchas de las actividades que se realizan cada curso académico no figuran en esta PGA, al responder a convocatorias e iniciativas imprevistas, que tienen lugar a lo largo del curso.

La realización de muchas de las actividades programadas está sujeta, como no puede ser de otra forma, a la evolución de la pandemia.

Tenemos previsto realizar las siguientes actividades:

- **Excursiones y visitas culturales:**
 - Viaje fin de estudios para alumnos de 4º ESO y 2º BACH. Se llevará a cabo durante el segundo trimestre y estará sometido a las Normas de Convivencia del Centro.
 - Excursiones temáticas o visitas a museos organizadas por los diversos departamentos y/o organismos oficiales.
 - El **Departamento de Lengua** tiene previsto que los alumnos de 1º, 2º, 3º y 4º acudan a una representación teatral (aún por determinar) a Almagro.
 - El **Departamento de Lengua** tiene previsto organizar una excursión con los alumnos de Bachillerato a Madrid. Por la mañana visitarían el Museo del Prado o el Museo Thyssen y por la tarde asistirían a una representación teatral aún por determinar.

➤ El **Departamento de Biología** tiene previsto realizar las siguientes excursiones durante el presente curso:

-Visita formativa al centro de recuperación y conservación ambiental "El Chaparrillo" (3º y 4º ESO)

- Actividades a desarrollar en colaboración con Ecoembes (en el centro, instalaciones de Ecoembes)

- Salida formativa a Madrid en colaboración con el departamento de Lengua: Visita a un refugio de grandes primates, función de teatro y otra actividad relacionada con centros científicos/culturales de otra índole (4º ESO Y 1º Bach)

- Participación en talleres de Ciencia en el museo de Ciencias Naturales y visita a la Ciudad Encantada (Cuenca) (4º ESO y 1º Bach)

- Participación en charlas de la Semana del Cerebro (videoconferencia en el centro o en la facultad de Medicina) 1º Bach

➤ Proseguimos el **proyecto ERASMUS** con la intención de realizar un viaje de intercambio a Holanda en febrero de 2022 y realizar una acogida internacional en Ciudad Real en mayo de 2022. En caso que no sea factible, se realizará un intercambio virtual online como se hizo el curso anterior.

➤ El profesor Manuel Rodríguez, perteneciente a la embajada *Etwinning* de la Consejería de Educación, participará como ponente en unas jornadas internacionales Erasmus con socios europeos, organizadas por el IES "Pablo Ruíz Picasso" de Almadén.

➤ El **Departamento de Francés** pretende llevar a cabo un intercambio internacional con un Collège o un Lycée Francés. Dicha actividad resulta fundamental para este departamento puesto que es la única manera práctica de asegurar un feedback adecuado de las actividades llevadas a cabo en el marco del aula de francés. Dicho intercambio se realizará durante el 2º y 3º trimestre del año lectivo en curso y comprometen la asistencia de los alumnos de la ESO y Bachillerato. Es intención del Departamento continuar con la activación de un nuevo intercambio a nivel de ESO y Bachillerato. Nuestros alumnos dispondrán de cuadernos de viaje confeccionados ad hoc y se solicitará a la Consejería de Educación la concesión de becas de transporte y estancia a través de proyectos de intercambio

➤ **Concursos:**

- XXII Concurso Literario de Narrativa “Maestro Juan de Ávila”, organizado por el **departamento de Lengua y Literatura** y con una difusión a nivel local. Se convocará en abril y su fallo se dará a conocer en las Jornadas Culturales del centro.
- XXX Concurso de Villancicos.
- XXX Concurso de Postales Navideñas.
- XX Concurso de Cuentos de Navidad.
- La participación en otros concursos de convocatoria pública se llevará a cabo si despiertan el interés de profesores y alumnos o a propuesta de los departamentos interesados.

- El **Departamento de Matemáticas** se encargará de preparar a los alumnos seleccionados para participar en las siguientes competiciones:

-Olimpiadas matemáticas.

- **Proyecto Estalmat.** Es un proyecto de estímulo matemático. Lo organizan desde la UCLM y para acceder los alumnos han de pasar una prueba que se lleva a cabo a final d-e curso.

- El **Canguro Matemático.** Es un concurso pensado para fomentar el interés por las matemáticas entre los alumnos.

- Diferentes pruebas y actividades que se llevarán a cabo durante las Jornadas Culturales del Centro.

- El **Departamento de Economía** participará en el concurso “**Young Bussines Talent**” con alumnos de 4º ESO.

- El **Departamento de Filosofía** preparará a los alumnos para participar en la “Olimpiada Filosófica”. La actividad se desarrollará a lo largo del curso.

- **Festividades especiales, actos y conferencias:**
 - Fiesta de Navidad: Incluirá las convocatorias correspondientes del concurso de postales navideñas, villancicos y cuentos de navidad. El AMPA colabora en todas las actividades.
 - XXII Jornadas Culturales: Su organización se llevará a cabo tomando como partida la experiencia recogida en las anteriores convocatorias y se organizará a partir de las aportaciones de alumnos, padres y profesores. Contaremos con la colaboración tanto de la Asociación de Padres y Madres como de Antiguos Alumnos.
 - Acto de despedida de alumnos de 2º BACH y 4º ESO.
 - El **Departamento de Economía** se encargará de organizar las charlas y conferencias que se especifican a continuación. Estas actividades se realizarán online o de forma presencial dependiendo de las circunstancias. Los grupos y/o niveles a los que las actividades van dirigidas, podrán verse modificados en función del desarrollo del curso.
 - **Conferencia** a cargo de un representante de “**Unicaja**” sobre el “**Sistema Financiero**”. (4ºESO)
 - **Conferencia** a cargo de un miembro de la **Cámara de comercio** sobre “**Emprendimiento**”. (2ºBchto)
 - **Charla** sobre “**impuestos**” desde la Delegación de Hacienda (4ºESO)
 - **Charla** sobre “la **actividad del INE**” impartida por un representante de dicho organismo (1º Bchto)
 - **Conferencia “Marketing en nuestras vidas”** por un profesor de la UCLM. (2º Bchto).
 - **Charla formativa online: “Mercado de capitales y su funcionamiento”**. Fundación Mª Jesús Soto. 1º Bchto.
 - “Emprendimiento femenino”, materia: Iniciación a la actividad emprendedora y empresarial (4º), Economía (4º). **Charla/conferencia** a cargo de **AJE** Ciudad Real y/o visita de un algún emprendedor/a.
 - “Estereotipos sexistas en la publicidad”, materia: Iniciación a la Actividad Emprendedora y Empresarial (4º eso), Fundamentos de administración y gestión (2ºbchto).

El **Departamento de Economía** se propone también celebrar:

- El **“Día contra la violencia de género”** (25 de noviembre). Participarán, todos los cursos. Se realizarán trabajos/carteles/ actividades relacionadas con este tema.
- El **“Día de la mujer”** (8 de marzo), todos los cursos. Se realizarán trabajos/carteles/ actividades relacionadas con la temática.
- El **Departamento de Biología** tiene previsto organizar en el Centro un “Taller de anfibios y reptiles” para alumnos de 1º ESO y 1º Bach.
- El **Departamento de Economía** propiciará la participación, con alumnos de 4ªESO, en **Programa “Empresa familiar en las aulas”** promovido por la Asociación de la Empresa Familiar de Castilla-La Mancha (AEFCLM) y la Consejería de Educación, donde se prevé la **visita de un/a empresario/a** y la posterior **visita del alumnado a la empresa.**
- **Otras actividades.**
 - El **Departamento de Francés** organizará la asistencia a la proyección de una **película** en francés en VOS en los cines “Las Vías” en el mes de abril. Es su intención también acudir a una **obra de teatro** (también en VO) en el Teatro Quijano.
 - El **Departamento de Francés** llevará a cabo un intercambio epistolar entre nuestros alumnos y alumnos de un centro francés y realizarán alguna conexión on-line o por redes sociales.
 - El **Departamento de Francés** tiene intención de organizar una gincana matinal en francés con alumnos del centro
 - El **Departamento de Lengua y Literatura** realizará un proyecto educativo "Etwinning" con un IES de Francia, utilizando el español como lengua de trabajo y con temática sobre El Quijote con alumnos de 3º de ESO.
 - El **Departamento de Lengua y Literatura** promoverá encuentros con autores.
 - El **Departamento de Dibujo** realizará un proyecto educativo "Etwinning" con centros de Francia, Finlandia y Eslovaquia,

utilizando el español como lengua de trabajo y con temática de arte y literatura con alumnos de 4º de ESO.

➤ El **Departamento de Dibujo** realizará un proyecto educativo "Etwinning" con un centro de Holanda, utilizando el inglés como lengua de trabajo y con temática de artes plásticas con alumnos de 2º de ESO.

➤ El **Departamento de Economía** organizará de nuevo la actividad "**Tejiendo solidaridad III**", dirigida a alumnos de Iniciación de la Actividad Emprendedora y Empresarial de 2º ESO.

➤ El **Departamento de Educación Física** oferta para este curso las siguientes actividades:

- **Plan de igualdad y prevención violencia de género.** Comprende las siguientes actividades enumeradas:

1. Recreos Más Activos, Recreos Más Divertidos.

- Se organizan **ligas deportivas** de baloncesto, balonmano, fútbol, ping-pong, bádminton individual, dobles y doble mixtos, Goalball y voleibol. Los equipos estarán formados tanto por alumnas como por alumnos dando lugar también a equipos mixtos.
- **Días de talleres:** a petición de los alumnos se celebrará en diferentes recreos a la semana distintos talleres como por ejemplo: patinaje, flamenco, baile moderno, hip/hop, atletismo, apuntándose las alumnas y alumnos interesados en aprender dichos talleres.
- **Exhibición de acrosport.** Grupos de alumnas y alumnos entrenarán para mostrar su montaje acrobático creativo.

2. Semana de las Mujeres Deportistas:

Escalada y Montañismo.

Contaremos con la presencia de una montañera experta, Pilar Agudo, que contará sus experiencias como mujer en un deporte mayoritariamente masculino y su labor humanitaria favoreciendo la educación de las niñas nepalíes en el Himalaya así como su lucha para la igualdad de sus derechos.

Se aprenderá, dirigido sobre todo a las alumnas de este centro y a los alumnos interesados, las técnicas básicas de escalada y seguridad en la montaña.

¿Deporte en igualdad?

Matilde Fontecha, doctora en Filosofía y licenciada en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte. Ponencia coloquio Árbitra de fútbol profesional (nombre por decidir). Ponencia coloquio.

Árbitra de fútbol profesional (nombre por decidir). Ponencia coloquio.

3. “Yo también tengo algo que decir”.

Se colocará en el pabellón un tablón donde las alumnas y alumnos del centro puedan publicar sus experiencias, frases que quieran compartir, noticias, casos que han visto, ofrecer su ayuda, mensajes de optimismo, propuestas, soluciones,...sobre la Igualdad y la NO Violencia de Género. Cada vez que se complete se fotografiará publicando dichos manifiestos.

4. “Mi equipo por la NO Violencia de Género”.

Se diseñará una camiseta que por delante lleve el escudo del instituto y el equipo deportivo al que se pertenece y por detrás el diseño o dibujo ganador sobre los diferentes propuestos por los alumn@s del centro con la temática: *No a la Violencia de Género*. Se organizará para ello un concurso.

5. Libros para la Igualdad.

Realizaremos dos lecturas con sus respectivas actividades grupales de debate y puesta en común:

- Más que Olímpicas. Mujeres que dejaron huella más allá del deporte, de Paloma del Río y Juan Manuel Surroca. Editorial Libros Cúpula.
- *Siempre saltando vallas. Deporte femenino y medios de comunicación*, de Fonsi Loaiza. Editorial Piedra Papel Libros.

- **Participación en el Programa de la Semana Europea del Deporte.** Salida al parque de Atocha para realizar una sesión con dos grupos de 3º y 4º ESO en su entorno urbano. Primer trimestre
- Utilización de la pista de atletismo municipal y las pistas de tenis para llevar a cabo las unidades didácticas correspondientes de atletismo, deportes de raqueta y desarrollo de la C. Física.
- **Taller de Patinaje.** Nos visitará el club Sportia para dar a conocer esta actividad en Ciudad Real. Para todos los niveles. Primer trimestre.
- **“Clases de difusión de Balonmano”.** A cargo del Club Pío XII. Dirigida a 1º y 2º ESO. Primera o segunda de octubre.
- **“Ruta en bicicleta”.** Dirigida a todos los cursos. Se visitará un lugar cercano al centro. Segundo o Tercer trimestre
- **“Día acuático”.** Actividades acuático-recreativas en piscina cubierta De Ciudad Real. Dirigida a todos los cursos. Segundo- Tercer trimestre.

- **“Visita a diferentes eventos deportivos que se celebren en Ciudad Real”**. Primer, Segundo y Tercer Trimestre.
- **“Carrera de Orientación”** organizada por la Federación Castellano Manchega de Orientación. Dirigida a toda la ESO y 1º Bachillerato. Primer Trimestre.
- **“Carreras Escolares” organizadas por el Patronato Municipal de Deportes y la Federación de Atletismo. A las que tenemos planificado difundir y participar serían la de octubre y luego la carrera del Pavo.** Dirigida a todo el alumnado del centro. Primer Trimestre.
- **“Granada Blanca”**. Actividades en el medio natural. Dirigida al Primer Ciclo de la ESO. 2º Trimestre.
- **“Salidas de Senderismo”**. Se organizarán por curso/nivel. Duración de un día. Tercer Trimestre.
- **“Salidas a las instalaciones municipales”**. Uso de las diferentes instalaciones que ofrece el municipio para desarrollar distintos contenidos de la materia. Para todos los niveles. Durante todo el curso escolar.
- **“Día Náutico en las Lagunas de Ruidera”**. Actividades en la naturaleza: terrestres y náuticas. Dirigida a 1º de ESO Tercer Trimestre.
- **“Jornada de Patinaje”**, aprovechando la pista de hielo que se instala todas las navidades en C-Real. Dirigida a toda la ESO y 1º Bachillerato. Diciembre. Primer Trimestre.
- **Semana Cultural: -Exhibición de Acrosport.** Participan grupos de 3º y 4º ESO y 1º Bachillerato. - **Exhibición de Patinaje.** Pueden participar todos los alumnos que lo deseen del centro. En preparación a estas dos actividades se permitirá entrenar a los alumnos participantes durante los recreos en el Pabellón con la colaboración de todos los profesores del departamento.
- **“Viaje a la Nieve”**. Actividad en la naturaleza para la práctica deportiva de Esquí. De 3-5 días dirigida sobre todo a 1º Bachillerato. Segundo trimestre.
- **“Sembramos juntos en nuestro instituto”**. Dirigido a 1º y 2º ESO para inculcar en el alumnado el cuidado y el respeto a la naturaleza como contenido a desarrollar en el bloque de Actividades en la Naturaleza.
- **“Día de escalada”**. Dirigida a todos los niveles para iniciar y dar a conocer esta modalidad deportiva al alumnado del centro.

También desde el departamento, se ofrece al alumnado la participación en las posibles actividades **deportivas**, llevadas a cabo por clubs deportivos como por el Patronato Municipal de Deportes. Además, a principios de curso y conforme llegue las bases al centro informaremos a los alumnos de las **Escuelas Deportivas Municipales** del Ayuntamiento, del uso de instalaciones públicas y de **actividades** diferentes de los Clubs como por ejemplo del Club Balonmano de Pío XII. Asimismo, del **Campeonato Regional del deporte en edad escolar**, o de cualquier convocatoria para realización de **cursos de cualquier actividad deportiva en el medio natural**. A su vez se les informará, sobre todo en los cursos superiores, de los cursos para **monitores de actividades juveniles o de arbitraje**. En primavera les informaremos de las

actividades de verano, tanto del Ayuntamiento como de los **Campamentos** de la Junta de Comunidades de las que seamos informados.

➤ **Grupo de Recitación:**

El **grupo de Recitación-musical** del Ateneo Juan de Ávila continuará trabajando el presente curso.

En diciembre presentarán un recital en el Museo de la Merced con motivo del aniversario de Alfonso X. Además, están trabajando otro más con textos de Antonio Machado.

Así mismo, este grupo tiene la intención de continuar con el espectáculo “De palique”.

➤ **Coro del Instituto**

En este curso, tal como ocurriera en el curso pasado, se va a seguir con las recomendaciones de la Guía Educativa Sanitaria de la junta de Comunidades de Castilla la Mancha. Lo que nos recomienda dicha guía es que se limite la liberación de aire exhalado en sitios cerrados, realizando esta actividad preferentemente al aire libre. También nos dice que no podemos prescindir de la mascarilla en las actividades de canto.

A la mayoría de los integrantes del coro nos gustaría recuperar esta actividad en este curso, por eso estamos contemplando la posibilidad de reducir temporalmente el número de componentes tanto en los ensayos como en las actuaciones, que se realizarían en lugares abiertos. Dicho lo cual, está prevista su actuación en Navidad. En principio solo participarían los componentes que asisten diariamente al instituto (alumnos, profesores en activo y personal de administración).

6. EL PRESUPUESTO ECONÓMICO

6.1. Líneas de Actuación.

El presupuesto aprobado para el año 2021 es 69.509,35 €, 345,08 € más que el ejercicio de 2020. Esto supone un aumento del 0.5% con respecto al año anterior, que frente a los 112.798,26 € del 2011, supone en total un 38,3% menos. También recibimos una asignación extra de 32.000 € para obras RAM, con los que se ha podido acometer el las deficiencias de la instalación eléctrica de baja tensión, la sustitución del sistema de telealarma de los dos ascensores, la reparación de los antepechos de las azoteas del edificio y la reparación de las baldosas del patio de entrada.

A esta fecha una vez efectuado los ingresos del último 20% del año 2020, del 60% correspondiente a este año, de 18.819,40 € correspondientes a las medidas de protección de COVID-19, el saldo es de 76.973,94 €, de los que 25.133,91 € corresponden al programa Erasmus+, 807,95 € corresponden al aula TEA, 200 € corresponden al departamento de Música por el premio de Manos Unidas y 4.339,15 € están en capítulo de gasto, de los cuales 1.483,76 € corresponden a libros de gratuidad por lo que el saldo del que disponemos realmente es de 46.692,93 €, quedando 27.803,74 € por ingresar. Aparentemente se puede pensar que estamos bien pero como ya se ha informado repetidamente esta cantidad sirve para sufragar apenas los gastos de funcionamiento, máxime con el incremento del gasto tanto de luz como de gas, no disponiendo apenas de presupuesto para gastos de actividades docentes y de departamentos, hasta ver si para el próximo año se nos incrementa el presupuesto a los niveles que teníamos antes.

Este año si se pueden realizar el Festival de Navidad y las Jornadas Culturales, en caso de poder realizarse, se recabarán ayudas tanto de entidades públicas como privadas (Diputación, Globalcaja, etc.) contando como siempre con la colaboración personal y económica del AMPA.

Como conclusión repetir como en años anteriores lo que sería necesario:

- Solucionar el estado del gimnasio cuyas deficiencias principales son: su obsoleto sistema de calefacción y agua caliente, su insuficiente iluminación, su techo, motivo constante de goteras, que hace que se levante el parquet.
- Cubierta y arreglo de una de las pistas deportivas, que se encuentra en un estado lamentable.
- Ampliación del museo, que está muy saturado y sin espacio.
- Renovación y reparación de varios proyectores que están obsoletos y no funcionan con los nuevos portátiles que hemos recibido.

6.2. Estado de ejecución del presupuesto a 1 de septiembre de dos mil veintiuno.

A Continuación aparece el estado de ejecución obtenido del programa GECE.



COMPARACIÓN DE INGRESOS Y GASTOS CON EL PRESUPUESTO OFICIAL A FECHA 01/09/2021

Cuenta Descripción	Presupuestado	Contabilizado	Diferencia
1 INGRESOS	102.485,44	89.770,46	12.714,98
101 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN (229)	101.509,35	53.114,73	48.394,62
102 OTROS RECURSOS	0,00	1.291,54	-1.291,54
10201 Legados y donaciones, legalmente adquiridos	0,00	700,00	-700,00
10203 Prestación de servicios	0,00	591,54	-591,54
103 OTRAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	0,00	2.388,10	-2.388,10
10305 UNION EUROPEA	0,00	2.388,10	-2.388,10
105 RECURSOS CONSEJERÍA EDUCACIÓN <-> (229)	976,09	32.976,09	-32.000,00
10507 Concepto 487	976,09	976,09	0,00
10511 Concepto 612	0,00	32.000,00	-32.000,00
2 GASTOS	156.916,74	85.857,88	71.058,86
201 RC EDIFICIOS Y OTRAS CONSTRUCCIONES	35.945,80	2.348,24	33.597,56
202 RC MAQUINARIA, INSTALACIONES Y UTILLAJE	4.000,00	673,63	3.326,37
204 RC MOBILIARIO Y ENSERES	4.500,00	0,00	4.500,00
205 RC EQUIPOS INFORMÁTICOS	2.500,00	745,91	1.754,09
206 MATERIAL DE OFICINA	6.068,28	3.474,31	2.593,97
207 MOBILIARIO Y EQUIPO	1.800,00	339,53	1.460,47
208 SUMINISTROS	45.704,45	25.036,94	20.667,51
209 COMUNICACIONES	2.600,00	1.937,77	662,23
212 GASTOS DIVERSOS	30.717,97	3.833,53	26.884,44
213 TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS	22.724,24	15.112,02	7.612,22
214 PAGOS POR CONCEPTOS <-> 229	356,00	32.356,00	-32.000,00
21409 Concepto 606	356,00	356,00	0,00
21411 Concepto 612	0,00	32.000,00	-32.000,00

7. EVALUACIÓN INTERNA. AUTOEVALUACIÓN.

La evaluación de los Centros se encuentra recogida en el artículo 145 de la LOE (Autoevaluación de los Centros) no modificado por la LOMCE y en la Orden de 6 de marzo de 2003, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la evaluación de los centros Docentes sostenidos con fondos públicos que imparten las Enseñanzas de régimen general en la comunidad autónoma de Castilla-la Mancha.

En todo caso, se trata de un proceso continuo que debe realizarse cada curso escolar formando parte de las actividades habituales del Centro y que debe quedar plasmado en la PGA estableciendo un marco adecuado de referencia para la puesta en marcha de procesos de formación y de innovación educativa.

Puesto que en el curso pasado el Servicio de Inspección Educativa de Ciudad Real realizó una supervisión de los resultados escolares en las áreas, materias o módulos pendientes de superar de cursos anteriores y fuimos seleccionado como centro muestral, para el presente curso escolar nos planteamos una autoevaluación basada en:

Dimensión 1. Organización, coordinación y seguimiento de la recuperación de las materias pendientes de cursos anteriores y / o no superados en alguna evaluación del presente curso.

- En cada departamento las programaciones didácticas contemplarán un apartado sobre la recuperación de las materias o módulos pendientes de cursos anteriores.
- Se incluirán propuestas de mejora en el análisis de los resultados.
- El seguimiento del alumnado será continuo y no estará basado en una única prueba.
- Los criterios de calificación y procedimientos de evaluación serán públicos tanto para el alumnado como para las familias.
- Se incluirán nuevos instrumentos de evaluación.

Dimensión 2. Contenidos y resultados de los planes de recuperación de las materias o módulos no superados en cursos anteriores o en alguna de las evaluaciones del presente curso.

- Jefatura de Estudios se coordinará con los jefes y jefas de departamento para facilitar el procedimiento de recuperación de materias pendientes.
- La CCP analizará los resultados de los planes de recuperación aplicados con el alumnado con materias pendientes o no superadas en evaluaciones anteriores.
- El departamento de Orientación coordinará la elaboración del plan de trabajo para que este se ajuste a lo establecido en el Decreto 85/2018.
- Se informará al Consejo Escolar de las medidas e iniciativas para la recuperación de materias pendientes.

- Los planes de recuperación contemplarán los objetivos, contenidos y criterios de evaluación que deben recuperarse por cada alumno o alumna .

8. ANEXOS

8.1. PROGRAMACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DEL CENTRO

La Declaración de nuestro centro como Instituto Histórico de Castilla La Mancha ha propiciado disponer de diez horas dedicadas a labores de recuperación, conservación y divulgación de nuestro patrimonio.

Por ello hacemos constar en la PGA las propuestas de trabajo en las diez horas que se han asignado a los Departamentos de Cultura Clásica (2 horas), Física y Química (1 hora), Biología y Geología (3 horas), Lengua Castellana y Literatura (3 horas), y Artes Plásticas (1 hora).

ACTUACIONES PREVISTAS PARA EL CURSO 2021-22

I.-BIBLIOTECA Y ARCHIVO

Las actividades que se engloban dentro de este epígrafe están a cargo de los miembros del departamento de Lengua Castellana y literatura - D^a. Remedios Moya Alarcón, D. Jesús Simancas Cortés y D. Fernando Carretero Zabala , y Cultura Clásica D. Jesús López Maestre Ruiz

- Realizar la selección y catalogación de fondos procedentes de las nuevas donaciones. Dada la falta de espacio que se empieza a acusar en el recinto de la biblioteca, se adoptará el siguiente criterio: se admitirán únicamente aquellos ejemplares que puedan catalogarse como fondo antiguo, así como aquellos otros que no poseamos ya y que sean de interés para la comunidad educativa e investigadora.
- Continuar con el traslado a documentos Excel de los libros del archivo (de matrículas, ingresos, gastos, etc.).
- Seguir realizando actividades de divulgación en el Día Internacional de las Bibliotecas (24 de octubre), del Libro (23 de abril), de los Museos (18 de mayo) y de los Archivos (11 de junio).
- Documentar fotográficamente algunos ejemplares de la biblioteca que puedan mostrar la importancia de la misma y parte de nuestros archivos. A este respecto, está previsto solicitar un grupo de trabajo a través del responsable de formación del centro, con el fin de poder dedicar a estas

labores más de las diez horas asignadas a los departamentos que figuran nombrados arriba.

- Reubicar paginar y catalogar los fondos del antiguo archivo desde 1905 a 1970.
- Catalogación y documentación gráfica de diferentes materiales: mapas, cuadros y otros objetos que se encuentran en distintas dependencias del centro.
- Continuar los trabajos de actualización de la página web de la biblioteca.

A causa de la situación excepcional provocada por la actual pandemia, la biblioteca sigue manteniendo las normas de uso más restrictivas que fueron adoptadas el curso anterior. No obstante, y respetando en todo caso las medidas de seguridad sanitaria, se permitirá el acceso al personal investigador que lo solicite.

II MUSEO DE CIENCIAS NATURALES

La conservación de las colecciones que conforman el Museo de Ciencias Naturales Julia Muela, así como la el mantenimiento de la web del mismo, es responsabilidad de los departamentos de Biología y Geología - D^a. Inmaculada Iglesias Lorenzo y D^a Beatriz Baeza Díaz- Portales , Física y Química - D. Victoriano Rubio Peñuelas y Educación Plástica y Visual D. Manuel Rodríguez Bonales.

- Continuar con la documentación fotográfica de los fondos del Museo.
- Conservación de las colecciones, limpieza y ordenación de nuevos materiales.
- Mantenimiento de la página web del museo con elaboración de nuevas fichas de los ejemplares naturalizados y del material de laboratorio.
- Confeccionar nuevo material de apoyo a las visitas.
- Desarrollar nuevas actividades didácticas relativas al Museo, que se incluirá en un futuro proyecto de innovación enmarcado dentro del programa Erasmus.

III OTROS ASPECTOS

- Participación en las IX Jornadas Científicas de la Sociedad Española para el estudio del Patrimonio Histórico Educativo (Biblioteca y Archivo/Museo);

redacción del artículo correspondiente para su publicación en la revista de educación “Cabás”.

- Al contrario que en otros cursos académicos, no se podrán realizar visitas guiadas al fondo antiguo de la biblioteca ni actividades de formación de usuarios, ya que no sería posible garantizar la distancia de seguridad.
- En el capítulo económico, se retomarán las siguientes actuaciones ya señaladas en la programación del curso anterior:
 - Enmarcar las láminas litográficas y cromolitográficas encontradas de la obra *Monumentos Arquitectónicos de España* (1852-1881).
 - Instalar expositores adecuados para las láminas del fondo antiguo y para las exposiciones temporales que realizamos.

8.2. HORARIO Y PLAN DE TRABAJO DE LA ATE

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:45	Recibir a los cuatro alumnos de 1º ESO	Recibir a los cuatro alumnos de 1º ESO 1º A Educación Física	Recibir a los cuatro alumnos de 1º ESO	Recibir a los cuatro alumnos de 1º ESO	Recibir a los cuatro alumnos de 1º ESO
9:40			1º B		
10:35	1º A				
12:00					
12:55					
13:50		Fisioterapeuta con 3º D			2º D
14:40	1º B Despedida a los cuatro alumnos de 1º ESO	Despedida a los cuatro alumnos de 1º ESO	Despedida a los cuatro alumnos de 1º ESO	Despedida a los cuatro alumnos de 1º ESO	Despedida a los cuatro alumnos de 1º ESO

ACTUACIÓN DE LA ATE DEL EQUIPO DEL AULA TEA:

- Acompañar a los alumnos menos autónomos, este curso a Iker Rodríguez, 1º B y Gabriel Buitrago, 1º F en los desplazamientos por el centro y en los cambios de clase.
- Entre clases vigilancia hasta que llega el profesor.
- Acompañamiento en actividades extraescolares y complementarias dentro y fuera del centro con su grupo de clase.
- Asistir al alumnado con problemas orgánicos de cuya conducta se deriven riesgos para su integridad física o la de otros. Beatriz Peláez, 3º D, con problemas motóricos.
- Afianzamiento y desarrollo de las capacidades de autonomía personal y conocimiento del entorno.
- Ayuda al fisioterapeuta.
- Supervisión y organización de actividades en los recreos con los alumnos más afectados:
 - Fomentar la participación en actividades deportivas y el uso correcto del material, cuando la situación sanitaria lo permita.

- Desarrollar hábitos y rutinas. Colaborar de manera activa para aumentar el consumo de comidas saludables.
- Promover la comunicación social.
- Afianzar y desarrollar las capacidades de autonomía personal.
- Reforzar la tolerancia.

8.3. PROYECTOS EUROPEOS

ERASMUS. Proyecto: “Re-imagine what is possible”

1. Se está estudiando con el resto de socios internacionales (Holanda, Italia y Suecia) la posibilidad, si las medidas sanitarias y situación de cada país lo permite, de retomar las movilidades físicas de alumnado y profesorado. En tal caso, se realizarían en febrero y mayo de 2022.
2. En caso que no fuera posible, se retomarían las movilidades virtuales como en el curso anterior, a realizarse entre marzo y abril de 2022. Se podrían continuar las actividades en el curso 2022-23, ya que se ha aceptado por el SEPIE la ampliación del proyecto.
3. Como en el curso anterior, se abrirá una convocatoria para la creación de proyectos de innovación educativa por parte del claustro del centro, relacionados con el programa Erasmus+.

INTERCAMBIO CON FRANCIA

El profesorado del departamento de francés está estudiando si es viable o no llevar a cabo el intercambio este año dependiendo de la mejora de la situación sanitaria.

INTERCAMBIO CON ALEMANIA

Por los mismos motivos citados antes, el intercambio ha sido cancelado este año de acuerdo con los socios de Nabburg. Se retomará cuando la situación lo permita.

ETWINNING

1. Proyectos a realizar por el departamento de Dibujo:
 - a. “Quixote” con institutos de Francia, Finlandia y República Checa, para alumnos de 4º de ESO.
 - b. “Another way” con un instituto holandés, para alumnos de 2º de ESO.

2. Proyectos a realizar por el departamento de Lengua Castellana y Literatura:
 - a. Proyecto en proceso de desarrollo con un IES francés, a realizar entre noviembre de 2021 y marzo de 2022 con varios grupos de alumnos de ESO.

3. Proyectos a realizar por el departamento de Inglés:
 - a. Proyecto “ Fake or not”, 4º ESO con temática sobre la publicidad en colaboración con la República Checa.
 - b. Proyecto “Desenmascarando el carnaval”, 2º PMAR, en colaboración con Polonia, Francia y Bélgica.

4. Manuel Rodríguez, docente y embajador etwinning de Castilla – La Mancha, impartirá actividades de formación del profesorado en proyectos europeos, organizadas por el CRFP y actividades de difusión de programas etwinning y Erasmus a los alumnos de la UCLM.

5. El proyecto etwinning “Eunidos por el español”, que fue realizado el curso anterior con centros de Portugal, Francia, Alemania y Suecia, ha recibido el sello nacional de calidad educativa por parte del Servicio Nacional de Apoyo (SNA) del INTEF.

8. 4. Competencia Steam



Centro Regional de
Formación del Profesorado
Consejería de Educación, Cultura y Deportes



PLASMA ESTRATÉGICO DE MEJORA STEAM

CURSO 2021/2022

IES MAESTRO JUAN DE ÁVILA

Ciudad Real



Contenido

1.Datos Relevantes.....	38
1.1. Datos del centro.....	38
1.2. Listado de participantes.....	38
2º. PROPUESTA DE MEJORA.....	39
2.1. Elementos de mejora.....	39
2.2. Actuaciones de mejora.....	39
2.3. Organización.....	40
OTROS PUNTOS.....	40

1. Datos Relevantes

1.1. Datos del centro

DATOS	Descripción
Nombre del centro educativo	IES MAESTRO JUAN DE ÁVILA
Provincia	CIUDAD REAL
Localidad	CIUDAD REAL
Número de docentes en el centro	73
Número de docentes que participan en STEAM	28

1.2. Listado de participantes

Responsable:

Ana María Carrero Fúnez

Docentes de apoyo:

Félix Jesús Villanueva Molina

Miguel Serrano Martínez

Inmaculada Mar Alcaide Ciudad

Raquel Carmen Nieto Moreno de Diezmas

María del Mar Arrabal Hidalgo

Amparo María Fernández Vico

Participantes:

Antonio Gómez García

María del Carmen Jiménez López

Ana María Alonso Frades

Ana María Díaz Valle

Jesús Fernando López-Maestre Ruiz

Prado Alba Paredes

María del Mar Julián Mota
Carmen Pilar Serrano Boyer
Elena Gajate Paniagua
Inmaculada Mar Alcaide Ciudad
Manuel Rodríguez Bonales
Belén Benito Hernández
Inmaculada Iglesias Lorenzo
Beatriz Baeza Díaz-Portales
José Feliz Aguilar Anegón
Salvador Guerrero González
Elena Gonzáles Herrera
Julio Ángel Carro Redondo
Felisa Rodríguez Díaz
María del Mar Rodríguez Romero
Gerardo Mora Fernández
Beatriz Bellón Sánchez de la Blanca

2º. PROPUESTA DE MEJORA

2.1. Elementos de mejora.

Los ámbitos que vamos a tratar de mejorar son la **metodología educativa** en el día a día del aula, para conseguir una mayor **motivación** de los alumnos y profesores, la **coordinación entre departamentos**, para lograr un aprendizaje más significativo y la **visibilidad del trabajo realizado** en las aulas.

2.2. Actuaciones de mejora

ACTUACIONES DE MEJORA		
Ámbito de Mejora	Actuaciones de mejora	Temporalización
METODOLOGÍA	Fomentar la utilización de metodologías activas en el aula	Todo el curso (*)
COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN	Lograr la coordinación y el trabajo interdepartamental en el desarrollo y aplicación de unidades didácticas STEAM	Todo el curso (*)
MOTIVACIÓN	Lograr una mayor motivación del alumnado y del profesorado mediante la utilización de diferentes herramientas didácticas de las utilizadas habitualmente	Todo el curso (*)

VISIBILIDAD	Dar visibilidad a las actividades que venimos realizando desde hace años en el centro y que se enmarcan en muchos casos en la filosofía STEAM	Todo el curso (*)
-------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

(*) Cuando señalamos todo el curso en la temporalización, queremos decir que son acciones que iremos realizando durante el curso, en los momentos en los que se desarrollen y se apliquen las unidades didácticas STEAM

2.3. Organización

Hemos elegido la modalidad de grupo de trabajo porque nos parece la más adecuada para nuestro centro y nuestro modo de trabajar.

Este año comenzamos la andadura en este proyecto (aunque no bajo resolución), pero en nuestro centro se viene trabajando con este tipo de metodologías desde hace tiempo y en prácticamente todos los departamentos didácticos.

El hacer al alumno partícipe en su propio aprendizaje, el método de proyectos y la filosofía “learning by doing” están presentes en muchos de los procesos de enseñanza aprendizaje que se llevan a cabo en nuestro centro.

Con la participación en este proyecto queremos mejorar y dar visibilidad al trabajo que venimos desarrollando desde hace años, pero nos gustaría hacerlo de manera que el “papeleo” no nos frenase a la hora de hacer nuestro trabajo. Por ello nos parece importante una organización eficaz, para rentabilizar al máximo el trabajo realizado.

Hemos solicitado una ponencia de aspectos generales STEAM y vamos a trabajar coordinándonos mediante un grupo TEAMS creado en la plataforma educamos. La relación entre los profesores del centro es muy buena y eso hace que sea relativamente fácil el contacto a la hora de planificar unidades didácticas interdepartamentales. Queremos aprovechar algunas de las unidades didácticas que tenemos en el catálogo facilitado en el proyecto y mejorar actividades que se vienen llevando a cabo con éxito y que se enmarcan perfectamente en la manera de trabajar que persigue este proyecto.

Tenemos 6 docentes de apoyo que recibirán la formación y la compartirán con el resto de los participantes y una responsable del proyecto que procurará la coordinación y la dinamización de este proyecto.

OTROS PUNTOS

Partimos con 27 profesores, pero somos conscientes de que el desarrollo del curso y las circunstancias personales de cada uno de nosotros pueden hacer que este número se vea reducido o aumentado.

8.5. PLAN DE CONTINGENCIA

PLAN DE CONTINGENCIA CURSO 2021-2022

(Resolución de 31/08/2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, que modifica la Resolución de 23/07/2020, por la que se dictan instrucciones sobre medidas educativas para el curso 2020-2021 en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha)



*Este PLAN DE CONTINGENCIA constituye un compromiso de **autorresponsabilidad de toda la comunidad educativa**. Para elaborarlo hemos adaptado las instrucciones de la Consejería a la singularidad de nuestro centro.*

Con el presente plan de contingencia para el curso 2021-2022, estableceremos las medidas necesarias para dar una respuesta inmediata frente a las eventualidades que puedan producirse derivadas de la pandemia.

Este plan identifica **tres escenarios** que podemos prever y parte de un minucioso estudio realizado en nuestro centro, recogiendo las decisiones, medidas y compromisos adoptados, limitados siempre por los recursos materiales y humanos con los que contamos.

Los objetivos que nos marcamos son tres:

1. Crear un **entorno escolar saludable y seguro** a través de medidas de prevención, higiene y promoción de la salud en nuestro centro.
2. Posibilitar la **detección precoz de casos y su gestión** de la manera adecuada a través de protocolos de actuación claros y de la coordinación de los agentes implicados.
3. Establecer los **mecanismos adecuados para afrontar los escenarios 2 y 3**, en caso de que sea necesario activarlos por parte de los servicios de salud pública.

En nuestro centro se ha creado un **equipo COVID-19**, que lleva trabajando desde el mes de junio.

Este equipo está formado por los siguientes miembros:

- Directora: Prado Alba Paredes (Responsable COVID)
- Equipo directivo
- Representantes del profesorado: 4
- Coordinadora de Riesgos Laborales
- Representantes de las familias: Profesor y Sanitaria
- Representante del servicio de limpieza
- Representantes del alumnado: 2

Escenario 1: Nueva normalidad

PLAN DE INICIO DE CURSO

El uso de la mascarilla será **obligatorio** en todos los espacios del centro.

1. LIMITACIÓN DE CONTACTOS

1.1. / 1.4. DISTRIBUCIÓN DE AULAS Y ORGANIZACIÓN DE LOS ESPACIOS

Para poder llevar a cabo esta nueva normalidad hemos tomado nuevas medidas en cuanto al uso de las aulas y otros espacios del centro:

- Se ha hecho una redistribución de los grupos de 1º y 2º ESO por niveles para poder garantizar la presencialidad con distancia de seguridad. Estos dos niveles están ahora adjudicados a las aulas que eran de bachillerato, que son más grandes.
- Un aula de Plástica, la de Dibujo Técnico y 1 de Música han convertido a aulas de grupo.
- El aula del bachillerato a distancia de Humanidades y CCSS y la de usos múltiples se utilizarán para los grupos más numerosos.
- El grupo de 2ºPMAR se cambiará a un aula más grande.
- Los talleres de tecnología y el aula Althia 2 se utilizarán para la asignatura de tecnología pero solo una vez a la semana por grupo.
- Los laboratorios de física y química y ciencias naturales se utilizarán solo con grupos reducidos.
- El Althia 1 se podrá utilizar por aquellos departamentos que lo soliciten y para ello se instalarán más ordenadores portátiles en el aula para que el alumnado no tenga que compartir ordenador.
- En 1º, 2º y 3º ESO el alumnado solo saldrá de su aula en la asignatura de Educación Física, en Valores Éticos o Religión en aquellos grupos que no se puedan hacer completos de estas dos últimas asignaturas, una hora en tecnología y una hora en música.
- En 4º ESO y Bachillerato el alumnado saldrá de su aula para poder cursar las asignaturas optativas, aunque siempre será en las mismas aulas asignadas a esos grupos.
- Recuperamos el servicio de cafetería pero el alumnado no accederá a ella. Comprarán los productos que deseen por bizum y el encargado/a de la cafetería les atenderá en la puerta de la misma.
- En el **ascensor** solo podrá ir una persona, salvo que necesite ir acompañada.
- Las **aulas de desdoble** se han establecido de manera que se minimicen los desplazamientos de los alumnos.
- La **posición de las mesas en las aulas** se ha fijado con pegatinas en el suelo, de manera que se garantice la máxima separación posible entre puestos escolares. Está prohibido alterar el orden y la colocación de las mesas y sillas en el aula.

- Se ha evitado el uso de **aulas compartidas**, pero para aquellos casos inevitables (aula de música, Althia, de desdobles, de informática y gimnasio) se establece un protocolo de desinfección de los puestos escolares.
- Se minimizará el uso de material compartido, no obstante, el **material de aula que deba ser compartido** será desinfectado antes y después de cada uso.
- En la **sala de profesores, cafetería, departamentos, secretaría y conserjería del centro**, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros y se dispondrán todas las medidas materiales a nuestro alcance (mamparas, gel hidroalcohólico, desinfectante, papel, etc.) que minimicen el riesgo de contacto entre las personas.
- Se ha evitado el uso de **aulas compartidas**, pero para aquellos casos inevitables (aula de plástica, de desdobles, de informática y gimnasio) se establece un protocolo de desinfección de los puestos escolares.
- Se minimizará el uso de material compartido, no obstante, el **material de aula que deba ser compartido** será desinfectado antes y después de cada uso.
- En la **sala de profesorado, departamentos, secretaría y conserjería del centro**, se mantendrá la distancia interpersonal de al menos 1,5 metros y se dispondrán todas las medidas materiales a nuestro alcance (mamparas, gel hidroalcohólico, desinfectante, papel, etc.) que minimicen el riesgo de contacto entre las personas.
- Los **despachos de los departamentos didácticos** son espacios reducidos que no permiten garantizar la distancia de seguridad, por ello, se recomienda al profesorado que realicen las reuniones de departamento de manera telemática o bien en aulas o espacios más amplios que permitan la distancia interpersonal recomendada.

ENTRADAS Y SALIDAS DEL CENTRO

Con el fin de minimizar el contacto entre el alumnado, hemos decidido **escalonar las entradas y salidas del centro** y establecer **distintas puertas de acceso** para los distintos grupos. La distribución adoptada es la siguiente:

ENTRADAS AL CENTRO:

HORA	GRUPO	ACCESO
8:45	1º ESO	Entrada principal (Ronda de Calatrava)

	2º Bachillerato	Entrada lateral (calle Carlos López Bustos)
	Alumnos transporte	Entrada posterior (calle Camilo José Cela)
8:50	2º ESO	Entrada principal (Ronda de Calatrava)
	1º Bachillerato	Entrada lateral (calle Carlos López Bustos)
8:55	3º ESO	Entrada principal (Ronda de Calatrava)
	4º ESO	Entrada lateral (calle Carlos López Bustos)

SALIDAS DEL CENTRO:

- 14:35: saldrá el alumnado de 1º ESO y 2º Bachillerato.
- 14:40: saldrá el alumnado de 2º ESO y 1º Bachillerato.
- 14:45: saldrá el alumnado de 3º ESO y 4º ESO.

RECREOS:

Hemos sustituido los dos recreos de 15 minutos por uno solo de 30 minutos. Con esta medida se reducen a la mitad las salidas de los alumnos fuera del aula durante la jornada escolar y por lo tanto se disminuyen los riesgos derivados del tránsito en el centro y del contacto entre alumnos de distintos grupos.

Además, al igual que se ha organizado la entrada y salida del centro, se ha **escalonado la salida y entrada al recreo, adjudicando distintos espacios por grupos.** Los espacios con los que contamos, y que han sido segregados mediante la señalización adecuada, son el Ágora (patio interior), patio delantero, patio trasero y patio lateral.

La distribución de tiempos y espacios queda de la siguiente manera:

- **11:25 – 11:55**
1º ESO saldrán al Ágora (patio interior).
3º ESO saldrán al patio posterior.
1º Bachillerato podrán salir del centro con autorización de sus padres/madres.
A la hora indicada de finalización del recreo, el alumnado volverá al aula a esperar al profesor/a y empezará la clase a las 12:00.
- **11:30 – 12:00**
2º ESO saldrán al patio delantero, junto a la puerta principal.
4º ESO saldrán al patio lateral, junto al aparcamiento.

2º Bachillerato podrán salir salir del centro con la autorización de sus padres/madres.

A la hora indicada de finalización del recreo, el alumnado volverá al aula.

IMPORTANTE: NO DEJAR NINGÚN TIPO DE MATERIAL EN LAS AULAS, YA QUE ESTAS DEBEN PERMANECER ABIERTAS PARA FAVORECER SU VENTILACIÓN

INCORPORACIÓN A LAS CLASES PARA COMENZAR EL CURSO ESCOLAR

Recibiremos al alumnado en el Ágora.

Subirán a las aulas acompañados de sus tutores/as, quienes les darán el horario y normas básicas de principio de curso.

El orden y días de recepción del alumnado será el siguiente:

- 1º ESO: 10:00 horas día 9 de septiembre.
- 2º ESO: 11:00 horas día 9 de septiembre.
- 3º ESO: 12:00 horas día 9 de septiembre.
- 4º ESO: 10:00 horas día 10 de septiembre.
- 1º Bachillerato: 11:00 horas día 10 de septiembre.
- 2º Bachillerato: 12:00 horas día 10 de septiembre.

En estas jornadas de recepción el equipo directivo explicará a los alumnos la importancia del comportamiento a nivel individual y la concienciación de cada uno de nosotros en la lucha contra la pandemia.

Comienzo de las clases: 10 de septiembre para 1º, 2º y 3º ESO y 13 de septiembre para 4º ESO, 1º y 2º bachillerato

1.2. DESPLAZAMIENTOS POR EL CENTRO

Toda la organización de las aulas, entradas y salidas del centro y espacios de recreo, así como la sustitución de los dos recreos de 15 minutos por uno de 30 minutos, se han hecho con la intención de **minimizar los desplazamientos por el centro.**

En cuanto a los recursos materiales, **se ha señalado el centro** (pasillos y escaleras) de manera que el flujo del alumnado y

profesorado sea unidireccional, evitando los cruces en la medida de lo posible.

Además, al **prescindir del uso de las aulas materia** (Althia, aulas de música, laboratorios, aula Althia, etc.) se disminuirá en gran medida el tránsito del alumnado.

El hecho de que la cafetería esté cerrada evitará un importante número de desplazamientos en los recreos.

Muchas de las medidas descritas en el apartado MINIMIZACIÓN DE CONTACTOS pasan por evitar los desplazamientos en el centro.

1.3. ASAMBLEAS Y REUNIONES

- Las asambleas y reuniones se realizarán **de manera telemática, siempre que sea posible**. En caso de que la reunión sea presencial se realizará en el salón de actos o en otras aulas que por su amplitud permiten mantener la distancia de seguridad con un amplio aforo.
- Los **miembros de los departamentos** se reunirán, siempre que sea posible, telemáticamente, o en caso de que sean reuniones presenciales se procurará hacerlas en espacios amplios, fuera de los despachos, con el fin de que se pueda mantener la distancia de seguridad.

1.6. ATENCIÓN A LAS FAMILIAS

- La **atención a las familias** se hará mediante la plataforma Educamos, por teléfono o videoconferencia. Excepcionalmente, si hay que atender a una familia de manera presencial, se hará **con cita previa** y en un espacio designado para estas visitas.

1.7. TRANSPORTE ESCOLAR

- En **el transporte escolar**, el alumnado siempre ocupará la misma plaza en el autobús y se sentará con compañeros/as de su mismo grupo.
- El uso de la mascarilla será obligatorio.

2. MEDIDAS DE PREVENCIÓN PERSONAL

- Es **obligatorio** el uso de mascarilla en todas las dependencias del instituto.
- Todos los alumnos y alumnas traerán un **neceser gel desinfectante, pañuelos desechables y una mascarilla de repuesto**. En caso de tener que ir a otra aula diferente a la suya, será el alumno/a que llegue el encargado de desinfectar la mesa, silla, ordenador... que se vaya a utilizar. El alumnado que tengan taquilla deberá encargarse de su desinfección.
- **No se debe compartir** el material escolar y si se hace, de manera excepcional, se hará extremando las medidas de higiene y desinfección.
- Higiene de manos de forma frecuente y meticulosa, bien con agua y jabón o con gel hidroalcohólico.
- **Evitar tocarse** la nariz, los ojos y la boca con las manos.
- Al **toser o estornudar**, cubrir la boca y la nariz con el codo flexionado.
- Usar **pañuelos desechables** para eliminar secreciones respiratorias y tirarlos, tras su uso, a una **papelera con tapa y pedal**.
- Las **mesas y las sillas del profesorado** serán desinfectadas por el profesor que llegue al aula, utilizando para ello los medios materiales (desinfectante y papel) que encontrará en la mesa del profesor.
- Se va a **minimizar el uso de fotocopias**, procurando enviar de manera telemática los trabajos a los alumnos.
- En caso de que se recojan trabajos para ser calificados se dejarán **48 horas “en cuarentena” antes de corregirlos**.
- **Se evitará en lo posible el intercambio de cualquier tipo de apuntes, libros y material escolar**, desinfectándolos debidamente cuando dicho intercambio sea imprescindible.

3. LIMPIEZA Y VENTILACIÓN DEL CENTRO

- Hay **cartelería** por todo el centro indicando entradas, salidas, direcciones, normas de distanciamiento, espacio Covid, lavado de manos, etc.
- En cada aula hay un **dispensador con gel hidroalcohólico**, para que tanto alumnado como profesorado se limpien las manos.
- En cada aula hay una **papelera cerrada con pedal** para la recogida de material sanitario y desechable.
- En los accesos al centro se han colocado alfombras desinfectantes para el calzado.

- Entre clase y clase **se ventilarán las aulas durante, al menos, 5 minutos.**
- En los **baños** no podrán entrar más de **3 personas** a la vez. Habrá **jabón líquido** y **papel** para secarse las manos.
- Las clases de educación física se realizarán, siempre que se pueda, en el **exterior**, al aire libre.
- Por las mañanas, **durante la jornada escolar**, habrá un efectivo del personal de limpieza que se encargará de la limpieza y desinfección de los baños, los pasamanos, la sala de profesores y aquellos espacios comunes más susceptibles de poder constituir un foco de infección.
- El servicio de limpieza del centro realizará un **protocolo de limpieza**, con las actuaciones más relevantes, que se adjuntará al presente plan.
- El **departamento de Educación Física**, debido a su peculiaridad, de espacios, materiales y de maneras de impartir las clases, ha realizado un plan de actuación específico.
- La **BIBLIOTECA** del centro también ha establecido un protocolo específico de funcionamiento **(ANEXO I)**
- El servicio de limpieza del centro ha elaborado un detallado protocolo de limpieza que incluimos como anexo **(ANEXO II)**

4. GESTIÓN DE LOS CASOS

- Se ha habilitado como **espacio Covid** un espacio en la planta baja, con ventilación exterior y apartado del resto de las aulas, para poder aislar a cualquier alumno o miembro del personal del centro que presentara algún síntoma que pueda considerarse sospechoso de Covid19. Este espacio contará con termómetro para tomar la temperatura a la persona con síntomas y con mascarillas quirúrgicas para reponerlas en caso de deterioro o rotura. También habrá papelería con pedal, guantes y batas protectoras desechables.
- Si, como parece inevitable, dada la exposición de un grupo tan numeroso de personas en un mismo espacio de trabajo, por muchas medidas que pongamos en práctica, surgieran algunos casos con síntomas compatibles con la enfermedad, **debemos actuar lo antes posible para evitar el contagio del resto de la población del centro.**
- Como norma general para toda la comunidad educativa del centro, como es lógico, no se podrá acceder al instituto si se tienen síntomas compatibles con COVID19.

- Como medida de precaución, cualquier persona con fiebre, deberá quedarse en casa. **Los padres/tutores legales de nuestros alumnos han firmado un compromiso de tomar la temperatura a sus hijos/as antes de acudir al centro.** El uso de medicamentos antipiréticos para bajar la temperatura, solo pueden enmascarar un problema mayor.
- La persona designada como **responsable Covid** será la directora del centro y se encargará de informar a las autoridades sanitarias y administrativas y a las familias de posibles casos.
- En caso de que **un alumno, durante una clase, se mostrara indispuerto** o presentase síntomas sospechosos, el profesor/a enviará al delegado/a o cualquier otro alumno/apara informar al equipo directivo. Será el responsable Covid, o cualquier miembro del equipo directivo, quien se desplace hasta el aula en cuestión para acompañar al alumno/a al espacio Covid habilitado. Inmediatamente se iniciará el protocolo establecido para estos casos.
- La **persona que acompañe al caso sospechoso** deberá llevar el equipo de protección personal individual adecuado.
- En el caso de los docentes u otro personal que trabaje en el centro con condiciones de salud que les hacen **vulnerables**, informarán al equipo directivo de su condición de trabajadores especialmente sensibles para COVID-19, justificada por el Servicio de Prevención de personal docente, y se evitará que atiendan a los casos sospechosos extremando las medidas preventivas recomendadas.
- Cuando el **caso sospechoso sea del alumnado**, el equipo directivo del centro contactará con la familia o tutores legales para que acudan al centro escolar para su recogida, recomendando a la familia el traslado al centro de salud. El centro podrá contactar con su centro de salud de atención primaria de referencia o, en su defecto, llamará al teléfono de referencia de la JCCM (900 23 23 23)
- En caso de que la persona afectada sea **trabajadora del centro** se pondrá en contacto con su Servicio de Prevención de Riesgos Laborales, el centro de salud o con el teléfono de referencia de la JCCM, y se seguirán sus instrucciones.
- Si se presentasen **síntomas de gravedad o dificultad respiratoria** se llamará al 112.

6. OTRAS ACCIONES

- **Se tratará de promover la máxima comunicación y coordinación:**

- Con Atención Primaria:
Se mantendrá un canal de comunicación fluido entre el centro educativo y el centro de salud de su zona básica de salud, para posibilitar el apoyo en la resolución de dudas en relación con cómo se debe organizar la actuación ante casos con síntomas compatibles con COVID-19 y las medidas de prevención, higiene y promoción de la salud.
- Con Salud Pública:
Se tendrá disponible un canal de comunicación para estudios de contactos y brotes. Corresponde a Salud Pública, en coordinación con Atención Primaria y los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales cuando los afectados sean trabajadores, organizar el estudio de contacto de los casos positivos identificados en los centros educativos. Desde Salud Pública se establecerán las medidas de control oportunas en caso de brote, incluido, si procediera, ordenar el cierre de un aula o del centro.
- Con Servicios Sociales:
En el caso de alumnado en situación de vulnerabilidad social se tratará de facilitar información de los servicios de apoyo disponibles.

- Se procurará la máxima colaboración del alumnado y las familias:

Es importante promover la **participación de la AMPA y las familias** para facilitar la transmisión de la información y el compromiso para la adecuada implementación de las medidas.

La **colaboración y el compromiso del alumnado** puede jugar un papel clave en la promoción de medidas de prevención e higiene.

De la experiencia con el confinamiento hemos aprendido que el trabajo con herramientas TIC requiere:

- Una **formación adecuada** tanto de los docentes, como de los alumnos y sus familias.
- Un **equipamiento tecnológico** mínimo que permita el envío y recepción de la información lo que requiere un ordenador o Tablet y una conexión a internet suficiente.

En esta línea el primer día de curso el tutor/a recogerá información del alumnado sobre el equipamiento tecnológico (dispositivos y red wifi) del que disponen en su domicilio.

Asimismo, se facilitará que el profesorado reciba la formación adecuada sobre el uso de la plataforma que establezca la administración.

Escenario 2: Adaptación ante una situación de control sanitario

Todas las medidas del Escenario 1 seguirán vigentes en este Escenario 2, salvo para el alumnado enfermo o sospechoso, que no pueda asistir al centro con normalidad y que recibirá una enseñanza no presencial a través de la plataforma Educamos CLM.

Para llevar a cabo la enseñanza no presencial en caso de que se vea **afectado un grupo completo**, el profesorado podrá impartir su clase desde el aula de referencia del grupo, siguiendo el horario previsto.

Se establecerán **planes de trabajo**, que se recogerán en las programaciones de los departamentos didácticos, en los que **se garantizará la atención educativa y el seguimiento académico de los alumnos** que no puedan asistir al centro y precisen de enseñanza no presencial.

Escenario 3: No presencialidad

Las clases se impartirán en la plataforma Educamos CLM. Los diferentes departamentos didácticos establecerán las **orientaciones didácticas y metodológicas en sus programaciones** para poder llevar a cabo esta modalidad de formación no presencial, basándose en los planes de trabajo establecidos para el Escenario 2.

ANEXO I: NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA DEL CENTRO

1. *En las horas de clase, la biblioteca se utilizará exclusivamente como **aula de convivencia**. Excepcionalmente, podrán permanecer en ella durante esas horas el alumnado del **bachillerato a distancia** o de las enseñanzas presenciales con alguna **materia convalidada** que no tengan clase en ese periodo lectivo. En cualquier caso, ha de estar siempre presente un profesor de guardia y se respetará la distancia de seguridad.*
2. ***Durante los recreos**, la biblioteca no podrá ser utilizada como lugar de estudio por parte de los alumnos, ante la imposibilidad de garantizar la distancia de seguridad. Tampoco se podrá utilizar el ordenador que hasta ahora se ponía a disposición del alumnado.*
3. *Se mantiene el **servicio de préstamo de libros durante los recreos**, pero con algunos ajustes en el procedimiento:*
 - a. *Con el fin de garantizar la distancia de seguridad, los alumnos pasarán de uno en uno para solicitar el préstamo, y la fila de los que esperen su turno para hacerlo se formará fuera del recinto de la biblioteca.*
 - b. *El alumnado no tendrá acceso directo a las estanterías, sino que será el profesor de guardia quien busque el ejemplar solicitado.*
 - c. *Durante el presente curso no se utilizarán carnés de biblioteca en papel. Para identificar al usuario en el momento del préstamo, el profesor de guardia se servirá de la base de datos de Abies que está instalada en el ordenador principal de la biblioteca.*
 - d. *Con el fin de garantizar un periodo de cuarentena de 48 horas para los libros devueltos, es preciso limitar los días de préstamo a cinco lectivos, prorrogables por otros cinco. Cuando se devuelva un libro, se depositará durante 48 horas en un espacio habilitado al efecto, en el que los ejemplares entregados se clasificarán en función del día en que se devolvieron, estableciéndose una separación entre los que se han recibido en días diferentes. Por lo tanto, no será posible coger prestado un ejemplar que acaba de ser devuelto.*

ANEXO II: PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DIARIA DEL CENTRO

1. Finalidad

El cometido de este protocolo no es otro que informar de las actuaciones que se siguen en materia de limpieza, higiene y desinfección en las instalaciones del Instituto de Enseñanza Secundaria Maestro Juan de Ávila, de Ciudad Real, dentro del marco de medidas promulgadas con motivo del evento pandémico COVID-19.

2. Normativa

- Decreto 24/2020, de 19 de junio, de la Consejería de Sanidad de la Junta de Castilla-La Mancha.
- Guía de buenas prácticas en el centro de trabajo del Ministerio de Sanidad.
- Medidas de prevención, higiene y promoción de la salud para los centros educativos en el curso 2020-2021 propuestas por el Ministerio de Sanidad y el Ministerio de Educación y Formación Profesional.
- Productos virucidas autorizados por el Ministerio de Sanidad.

3. Régimen de trabajo**3.1 Tareas diarias**

- Ventilación con aire fresco de aulas, oficinas, aseos, zonas comunes, gimnasios, talleres, departamentos y, en general, de todas las dependencias de uso diario, siguiendo un criterio de acción coordinada con otras tareas a desempeñar.
- Limpieza y desinfección con producto virucida autorizado, y según las indicaciones del fabricante, de las zonas de mayor tránsito (como pasillos, escaleras, vestíbulos...), poniendo especial atención a las superficies de contacto más frecuentes (como pasamanos, pomos, picaportes, interruptores, perchas, zócalos...). Para optimizar este trabajo y alcanzar lugares de difícil acceso se combinará el uso de instrumentos ordinarios de limpieza con pulverizadores de presión que contengan una dilución del agente virucida de acuerdo con las instrucciones descritas en el etiquetado.
- Escrupulosa limpieza y desinfección de los aseos, tanto de los suelos como de todos los elementos sanitarios, con productos virucidas autorizados y compatibles con la conservación de sus instalaciones.
- Barrido de todos los pavimentos interiores con mopas impregnadas de producto captapolvo autorizado, y posterior

fregado con desinfectante autorizado de las superficies de mayor uso.

- Limpieza y desinfección con producto virucida autorizado de los ascensores.
- Limpieza y desinfección de las aulas haciendo hincapié, con producto virucida autorizado, en las mesas, sillas, puertas, picaportes, percheros, tiradores de ventanas y cajetines.
- Limpieza de las puertas acristaladas de acceso al centro con producto limpiacristales autorizado y desinfección de todas las superficies susceptibles de contacto con producto virucida autorizado.
- Limpieza y desinfección de despachos, oficinas, departamentos, sala de profesores, salón de actos, conserjería, biblioteca y sala de reprografía, poniendo esmero en teclados, teléfonos, pantallas y paneles electrónicos.
- Limpieza y desinfección del cuarto de los trabajadores de limpieza, que consta de una pequeña sala con aseos, siguiendo las mismas pautas que en espacios de naturaleza análoga.
- Reposición de toallas desechables, papel higiénico, jabón de manos y gel hidroalcohólico autorizado en los dispensadores instalados a tal fin.
- Reposición y retirada de las bolsas de todas las papeleras.
- Depositado de las basuras en los contenedores disponibles respetando los protocolos de separación de residuos. En caso de que un alumno o trabajador presente síntomas infecciosos mientras se encuentre en el centro educativo, se procederá a aislar la papelera donde haya depositado pañuelos u otros artículos desechables, cuya bolsa será extraída y colocada dentro de otra provista de cierre. Bajo ningún concepto se depositarán bolsas de basura abiertas, ni en los carros de limpieza ni en los contenedores del centro. Asimismo, el centro optará por papeleras con tapa y pedal cuya limpieza se ajustará al uso que reciban.
- Lavado a máquina por separado, con detergentes autorizados y a elevada temperatura, de las mopas y bayetas empleadas durante la jornada.
- Todo el material de higiene personal se depositará en la «fracción resto», que es la agrupación de residuos de origen doméstico que se obtiene una vez efectuada la recogida por separado.

3.2 Tareas en días alternos

- Barrido de la pista del gimnasio con mopa impregnada de producto captapolvo autorizado.

3.3 Tareas semanales

- Barrido de patios.
- Limpieza de imbornales.
- Fregado de pizarras con desinfectante autorizado y aclarado posterior con agua.
- Limpieza y desinfección de las puertas de emergencia con producto virucida autorizado.
- Limpieza y desinfección de los carros de limpieza.
- Limpieza del filtro de la lavadora.
- Limpieza, desinfección y ordenamiento del almacén destinado a las herramientas y productos de limpieza.
- Limpieza y desinfección del museo de ciencias naturales que forma parte del legado histórico del centro.
- Limpieza y desinfección del despacho de la AMPA.

3.4 Tareas mensuales

- Limpieza de tintas de las mesas de las aulas con producto disolvente autorizado.
- Limpieza y desinfección de los felpudos metálicos encastrados, así como de sus respectivos alojamientos.

3.5 Tareas anuales

- Limpieza y desinfección de ventanas, tanto de la superficie acristalada como de los carriles, con productos específicos autorizados.
- Fregado de las persianas con desinfectantes autorizados y aclarado posterior con agua. Se procederá de igual modo con otros elementos funcionales asociados a las ventanas, como enrejados y secciones compuestas por lamas orientables.
- Limpieza de los alféizares con cepillo y agua jabonosa.
- Lavado a máquina de cortinas con detergente autorizado en un programa adecuado al etiquetado del tejido.
- Lavado manual de estores.
- Limpieza y desinfección de las paredes alicatadas con mopa húmeda y producto virucida autorizado.
- Limpieza y desinfección de la parte externa de los radiadores con producto virucida autorizado.
- Limpieza de plafones y lámparas fijas con productos autorizados.

- Limpieza y desinfección de tabloneros de anuncios con producto autorizado.
- Limpieza exhaustiva y desinfección con producto virucida autorizado del mobiliario de las aulas.
- Barrido y fregado de las escaleras de incendio con desinfectantes autorizados.
- A estas tareas se suman las actividades de limpieza e higiene que deben realizarse para adecuar el centro antes de su reapertura para el nuevo curso lectivo.

3.6 Tareas extraordinarias

Con independencia de la periodicidad establecida en los apartados anteriores, se llevará a cabo la limpieza, higiene y desinfección de cualquier espacio tantas veces como sea menester en respuesta a su intensidad de uso u otras necesidades derivadas de actividades excepcionales.

4. Higiene y medidas de prevención

- El centro asegurará que todos los usuarios de los aseos tengan a su disposición agua corriente, jabón apto para la limpieza de manos, toallas desechables, papel higiénico y escobillas.
- Los accesos al centro y a las aulas también dispondrán de dispensadores con preparados de base alcohólica para una correcta higiene de manos.
- A los trabajadores se los dotará de equipos de protección individual adecuados al nivel de riesgo de las tareas que deban realizar.
- Se fomentará que todas las personas que hagan uso de las instalaciones del centro mantengan limpios sus objetos personales y, dentro de lo posible, su zona de estudio o de trabajo.
- Los limpiadores se lavarán meticulosamente las manos con agua caliente y jabón antes y después de cada jornada de trabajo, como mínimo, y siempre que necesiten reemplazar su equipo de protección individual, como los guantes.
- Se debe mantener un aprovisionamiento suficiente de material de limpieza para poder acometer las tareas de higiene y desinfección.

- Sin menoscabo de otras medidas de higiene implementadas en el ámbito educativo, la dirección del centro adoptará las acciones necesarias para el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales.

5. Actitud constructiva

Por desdeñable que pueda parecer a ojos profanos, el respaldo fundamental de un servicio de limpieza eficiente es la actitud comprometida de quienes tienen a su cargo esta competencia, máxime cuando la coyuntura histórica ha dado lugar a un escenario de emociones exacerbadas que, sin dejar de ser comprensibles a escala humana, no deberían ser impedimento para la correcta ejecución de las labores encomendadas a un equipo de profesionales. Conscientes de la responsabilidad que todos los trabajadores del ámbito educativo han de asumir, cada uno a su nivel, ante los desafíos que nos plantea la emergencia de una realidad inusitada, atributos como la serenidad, la discreción, la diligencia, el cuidado y la concordia constituyen no solo una guía indispensable para el fortalecimiento anímico en la adversidad, sino un valioso recurso para contribuir a la creación de un equilibrio conjunto donde el orden prevalezca sobre el caos y el entendimiento entre las partes mitigue la desconfianza.

8.6. PLAN DE CONTINGENCIA DE EDUCACIÓN FÍSICA

Al igual que todas las instalaciones y aulas del centro, nuestros espacios deportivos, el uso del material y la metodología, así como los contenidos se adaptarán siguiendo la Normativa Sanitaria Educativa vigente. Dicho plan queda reflejado de la siguiente manera:

- Instalación de dispensadores de gel y papel en la entrada al pabellón, en los vestuarios y mesas del profesor. También papeleras suficientes.
- Los alumnos/as al entrar se desinfectarán las manos, dejarán las mochilas y se colocarán en los puestos establecidos que guardan las distancias recomendadas para iniciar la clase.
- El material se desinfectará después de su uso.
- El pabellón permanecerá con muy buena ventilación.
- En la medida posible se realizarán las sesiones al aire libre.
- Se llevarán a cabo las sesiones con la mascarilla. Dado los alumnos/as con problemas respiratorios y/o que necesiten mayor oxigenación en la respiración para recuperar las pulsaciones podrán, retirándose del resto de compañeros y siempre al aire libre, bajársela y realizar respiraciones profundas hasta su total recuperación.
- Se adaptarán los reglamentos de ciertos deportes así como ciertas unidades didácticas y la intensidad de los ejercicios dada la problemática que presenta el uso de la mascarilla a la hora de realizar ejercicio físico
- Se pide y se recomienda cambiarse la mascarilla después de la clase de E. Física puesto que se humedece demasiado la usada para la clase.
- En los vestuarios habrá un máximo de 6 alumnos/alumnas estableciéndose turnos entre ellos.

8.7. PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Se adjuntan, también en formato digital, las programaciones didácticas de todos los departamentos.